

9. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

9.1 INGENIERÍA INDUSTRIAL

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.1.1 Urrego Chinome Carlos Eduardo DNI. 1049652944

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta 20 de octubre 1 de 2020, en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa Banco de la República, a cargo del profesor Michael Silva Cruz por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Camilo Cañón Correa por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	29	L	9

9.1.2 Lara Villa Nicolas Steven DNI. 1026307031

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** decisión del Acta 19 de octubre 15 de 2020 en consecuencia, **NO APRUEBA** homologar la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de extensión de la institución Universidad de los Andes de la siguiente manera:

Lara Villa Nicolas Steven						DNI.1026307031	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)						Asignaturas cursadas en el programa de extensión de la institución Universidad de los Andes	
Periodo	Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2020–2S	2023533	Sistemas de apoyo a la decisión	3	L	2,9	Sistemas de apoyo a la decisión	R
		Créditos homologados L	3				
		Total, créditos que se homologan	3				

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.1.3 Blanco Pérez Adriana Camila DNI. 1015454302

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–2S, porque se justifica debidamente la solicitud. (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015321	Trabajo de Grado – Asignaturas de Posgrado	1	P	6

2. Eliminar la historia académica BAPI, porque se justifica debidamente la solicitud.
3. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020–2S, teniendo en cuenta que la inscribió en la Historia Académica BAPI, la cual será cancelada.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2028375	Sistemas industriales sostenibles	1	L	4

9.1.4 Peñuela Beltrán David Felipe DNI. 1032494693

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa Fondo Emprender SENA–UN, a cargo del profesor Giovanni Muñoz Puerta por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016764	Práctica Estudiantil III	7	L	9

9.1.5 Vejar Barajas Cristian Alejandro DNI. 1032500696

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa SANOFI–AVENTIS DE COLOMBIA S.A., a cargo del profesor Carlos Eduardo Moreno Mantilla por parte de la Universidad Nacional de Colombia y Claudia Steffens por parte de la entidad.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016762	Práctica Estudiantil I	22	L	3

2. Cursar el periodo académico 2020–2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido porque justifica debidamente su solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.1.6 González Jara Andrés Felipe DNI. 1000384084

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2020–2S, en el programa de Ingeniería Industrial (2546), debido a que justifica adecuadamente la fuerza mayor o caso fortuito.
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43.0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2020–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue

aprobada la cancelación de período en Acta 21 de 2020 de Consejo de Facultad.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.1.7 Parrado Rodríguez Diego Nicolás DNI. 1032493829

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Homologar en el periodo académico 2019–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en convenio de doble titulación con la *Ecole Nationale Supérieure en Génie des Systèmes et de l'Innovation ENSGSI* de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Parrado Rodriguez Diego Nicolas					DNI. 1032493829	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en la Ecole Nationale Supérieure en Génie des Systèmes et de l'Innovation ENSGSI	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Modèles de systèmes à évèn. Discrets – Contrôle des systèmes linéaires continus – Analyse stratégique des acteurs – Interaction mat/procédés – 1	4	L	3,1	Modèles de systèmes à évèn. Discrets	7,00
					Contrôle des systèmes linéaires continus	8,00
					Analyse stratégique des acteurs	12,00
					Interaction mat/procédés – 1	10,00
2023533	Méthodes d'aide à la décision – Prévention des risques – TP Matériaux – Opérations unitaires mécaniques – Conception des procédés	3	L	4,1	Méthodes d'aide à la décision	11,25
					Prévention des risques	13,20
					TP Matériaux	14,00
					Opérations unitaires mécaniques	14,75
					Conception des procédés	16,50
2023534	Ingénierie de l'innovation – Marketing de l'innovation – TD / practical Works – Management de la qualité – environnement – Design Thinking	3	L	3,6	Ingénierie de l'innovation	10,00
					Marketing de l'innovation	10,00
					TD / practical works	10,00
					Management de la qualité – environnement	11,30
					Design Thinking	11,67
Créditos homologados L		10				
Total créditos que se homologan		10				

- Homologar en el periodo académico 2020–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en convenio de doble titulación con la *Ecole Nationale Supérieure en Génie des Systèmes et de l'Innovation ENSGSI* de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35,

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Parrado Rodriguez Diego Nicolas						DNI. 1032493829	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Industrial (2546)						Asignaturas cursadas en la Ecole Nationale Supérieure en Génie des Systèmes et de l'Innovation ENSGSI	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	
2025068	Dégradation et protection - Interaction matériaux/procédés - 2 - Design Thinking	2	L	3,9	Dégradation et protection	6,33	
					Interaction matériaux/procédés - 2	14,50	
					Design Thinking	15,50	
2016600	Gestión Tecnológica	3	T	3,5	TP Génie des procédés	16,50	
					Management des ressources technologiques	8,00	
					Méthodes agiles et gestion de projet Scrum	10,43	
2016605	Logística	3	C	3,3	Lean 6 sigma – SPC	8,40	
					Analyse des coûts – choix des investissements	9,00	
					Modélisation des éléments d'entreprise	10,00	
Créditos homologados C		3					
Créditos homologados L		2					
Créditos homologados T		3					
Total, créditos que se homologan		18					

3. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2019–2S y 2014269 – Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2020–1S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

9.1.8 Linares Anzola Jarol Stiven DNI. 1152211253

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Sede Medellín de la institución Universidad Nacional de Colombia de la siguiente manera:

Linares Anzola Jarol Stiven						DNI.1152211253	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)						Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Química de la Sede Medellín de la institución Universidad Nacional de Colombia	
Periodo	Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2020–2S	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.0	Ecuaciones Diferenciales	3.0
		Créditos homologados B	4				

	Total, créditos que se homologan	4	
--	----------------------------------	---	--

9.1.9 Orjuela Barón Juan Sebastián DNI. 1233898909

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la institución Universidad Nacional de Colombia de la siguiente manera:

Orjuela Barón Juan Sebastián						DNI.1233898909	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)						Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la institución Universidad Nacional de Colombia	
Periodo	Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2020-2S	2015703	Ingeniería económica	3	L	4.5	Ingeniería económica	4.5
2020-2S	2016495	Electrónica Análoga I	4	L	3.4	Electrónica Análoga I	3.4
2020-2S	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	L	4.1	Circuitos Eléctricos I	4.1
2020-2S	2022166	Arte rupestre muisca	4	L	4.3	Arte rupestre muisca	4.3
2020-2S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2	L	4.2	Taller de ingeniería electrónica	4.2
2020-2S	2027397	Cátedra Gabriel García Márquez: Comunicación y salud: Un diálogo entre saberes	3	L	4.1	Cátedra Gabriel García Márquez: Comunicación y salud: Un diálogo entre saberes	4.1
2020-2S	2017791	Comunicación animal	3	L	4.6	Comunicación animal	4.6
2020-2S	2026245	Huellas que inspiran	3	L	4.3	Huellas que inspiran	4.3
2020-2S	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	L	3.3	Introducción a la ciencia de materiales	3.3
2020-2S	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	5	L	4.0	Introducción a ingeniería electrónica	4.0
2020-2S	2015734	Programación de computadores	3	B	3.6	Programación de computadores	3.3
2020-2S	2015735	Programación orientada a objetos	3	B	4.6	Programación orientada a objetos	4.6
			Créditos homologados L	33			
			Créditos homologados B	6			
			Total, créditos que se homologan	39			

2. **NO APRUEBA** homologar la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la institución Universidad Nacional de Colombia por la siguiente razón:

Orjuela Barón Juan Sebastián		DNI.1233898909		
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios Ingeniería Industrial (2546)				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2546)	Asignatura cursada en el programa Ingeniería Electrónica de la institución Universidad Nacional de Colombia	Justificación	C	Nota
Cálculo Diferencial	Cálculo Diferencial	No cumplen con el prerrequisito establecidos en el plan de estudios (Acuerdo 026 de2014)	4	3.8
Fundamentos de electricidad y magnetismo	Fundamentos de electricidad y magnetismo	No cumplen con el prerrequisito establecidos en el plan de estudios (Acuerdo 026 de2014)	4	3.8
Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones Diferenciales	No cumplen con el prerrequisito establecidos en el plan de estudios (Acuerdo 026 de2014)	4	3.7
Cálculo en varias variables	Cálculo en varias variables	No cumplen con el prerrequisito establecidos en el plan de estudios (Acuerdo 026 de2014)	4	3.0
Álgebra Lineal	Álgebra Lineal	No cumplen con el prerrequisito establecidos en el plan de estudios (Acuerdo 026 de2014)	4	3.5
Cálculo Integral	Cálculo Integral	No cumplen con el prerrequisito establecidos en el plan de estudios (Acuerdo 026 de2014)	4	3.0
Fundamentos de mecánica	Fundamentos de mecánica	No cumplen con el prerrequisito establecidos en el plan de estudios (Acuerdo 026 de2014)	4	3.6

TRASLADO

9.1.10 Cely Gómez Bryan Alejandro DNI. 1007413971

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Ingeniería Industrial (2546) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2021-1S, teniendo en cuenta que la solicitud se realiza después del plazo establecido en el Acuerdo 089 del Consejo Académico y el Calendario Académico de la Sede. (Acuerdo 089 de 2014 – Consejo Académico, Acuerdo 193 de 2020 – Consejo de Sede Bogotá)

1. Datos Generales

TRASLADO

Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Cely Gómez Bryan Alejandro
2	DNI	1007413971
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Medellín	Ingeniería Eléctrica
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	3521
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	3 de octubre
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Programa especial a través del cual fue admitido el solicitante	PEAMA ORINOQUÍA	
Periodo para el cual fue admitido	2019–2S	
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí	
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No	
Etapa y sede en la cual se encuentra matriculado el estudiante	Movilidad Medellín	
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	12,9 %	
Número de cupos de admisión asignados al programa PEAMA para el plan de estudios destino, en la misma convocatoria de admisión del estudiante	12	
Número de admitidos al plan destino (2° plan)	9	
Número de admitidos PEAMA del plan destino (2° plan) que hicieron uso del derecho de matrícula inicial	8	
Cupos disponibles para traslado	4	
Puntaje de admisión del estudiante	516,1008	
Puntaje de admisión del último admitido PEAMA en la sede Orinoquía al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante	576,	
C. Estudio de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):	42
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)	180
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?	Sí
4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes	3	4	0	0	16	23
Pendientes	19	16	52	40	18	145

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de carrera en sesión del día 3 de noviembre de 2020, Acta 19 Recomienda No recomienda X

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2019-1S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	O	Matemáticas	4	3,2
2018-1S	3007742	Fundamentos de programación	2015734	Programación de Computadores	B	Programación	3	3,3
2019-1S	3006829	Química general	2023533	Química general	L		3	3,5
2019-1S	7000291	Contexto crítico: Orinoquía	2023529	Contexto crítico: Orinoquía	L		4	3,6
2019-1S	7000293	Cultura del cuidado de la salud	2023530	Cultura del cuidado de la salud	L		4	4,2
2019-2S	3007373	Catedra Antioquia	2023534	Catedra Antioquia	L		3	5,0
2019-2S	3009511	Cátedra Ingenierías Facultad de Minas	2025068	Cátedra Ingenierías Facultad de Minas	L		2	4,5
Total, créditos convalidados/equivalentes							23	

*T: tipología (C/T/B/O/L). C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación				
Obligatorias(B)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Programación	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	3
Optativas (O)				
Nombre de la Agrupación			Créditos exigidos	Créditos pendientes

	en la agrupación	por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas	20	16

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C y P)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmecánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	6
	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	
Optativas(T)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Administración y Gestión			12	12

Agrupación Economía y Finanzas	10	10
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Producción y Operaciones	3	3
Agrupación Sistemas de Información	3	3
Agrupación Trabajo de grado	6	6

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>18</u>	
---	-----------	--

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 24 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

9.2 INGENIERÍA CIVIL

RECURSO DE REPOSICIÓN

9.2.1 Naisa Díaz Juan José DNI. 1000350289

El Consejo de Facultad **APRUEBA** en atención al recurso de reposición **REPONER** decisión del Acta 18 de octubre 1 de 2020 en consecuencia **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2020–2S.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	13	O	3

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.2.2 Manjarres Paredes Sergio Hernán DNI. 1032499861

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, para ser desarrollada en el instituto de Desarrollo Urbano–IDU, a cargo del profesor Camilo Ríos Fresneda por parte de la Universidad Nacional de Colombia y del señor Felipe Augusto Franco Leño por parte de la empresa. (Acuerdo 30 de 2016 de Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	21	L	3

9.2.3 Pérez Barajas Santiago DNI. 1002681932

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2020–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
------------	-------------------	-------	---	---

1000024	Principios de química	5	B	3
---------	-----------------------	---	---	---

9.2.4 Quiñones Borda Juan David DNI. 1013677575

El Consejo de Facultad **APRUEBA** desistir de la decisión del Acta 18 de septiembre 15 de 2020, en consecuencia: cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2020-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015299	Colombia contemporánea	6	T	3
2015970	Métodos numéricos	5	O	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.2.5 Gutiérrez Pinilla Daniela DNI. 1000708365

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Gutiérrez Pinilla Daniela					DNI. 1000708365	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologados		12				

9.2.6 Rincón Páez Ana Gabriela DNI. 1001202659

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Rincón Páez Ana Gabriela					DNI. 1001202659	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				

Total, créditos que se homologados	12
------------------------------------	----

9.2.7 Arroyo López Juan David DNI. 1001188067

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Arroyo López Juan David					DNI. 1001188067	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologados		12				

9.2.8 Álvarez Velásquez Miguel José DNI. 1032506229

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de 109 en el TOEFL iBT, siendo 57 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Álvarez Velásquez Miguel José					DNI. 1032506229	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	TOEFL iBT	109
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologados		12				

9.2.9 Monrroy Rodríguez Luisa Fernanda DNI. 1012429203

El Consejo de Facultad **APRUEBA** convalidar en los periodos académicos 2018–2S, 2019–1S, 2019–2S y 2020–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Grenoble–INP Ense3– Francia, de la siguiente manera, dentro del convenio de doble titulación:

Monroy Rodríguez Luisa Fernanda DNI. 1012429203					Grenoble–INP Ense3– Francia	
Asignatura a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)						
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Nota
2015972	Preparación y evaluación de proyectos de infraestructura	3	B	3.8	Convenio doble titulación con Grenoble–INP Ense3– Francia	3.8
2015943	Construcción de Edificaciones	3	T	3.8		
2026135	Ingeniería civil sostenible	3	C	3.8		
2015955	Fundamentos De Construcción	3	C	3.8		
2015296	Trabajo de grado (Pasantía) Empresa: Grenoble–INP Ense3– Francia Tutor: Martín Estrada	6	P	3.8		
2023533	Convenio doble titulación con Grenoble–INP Ense3– Francia	3	L	3.8		
2023534	Convenio doble titulación con Grenoble–INP Ense3– Francia	3	L	3.8		
2023535	Convenio doble titulación con Grenoble–INP Ense3– Francia	3	L	3.8		
2023536	Convenio doble titulación con Grenoble–INP Ense3– Francia	3	L	3.8		
Total, créditos convalidables		30				
Créditos libre elección		12				
Créditos fundamentación		3				
Créditos disciplinares		15				

Calificar aprobada (AP) las asignaturas 2011183 – Intercambio Académico Internacional en el periodo 2018–2S, 2014269 – Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2019–1S, 2026630 – Intercambio Académico Internacional II en el periodo 2019–2S y 2026631 – Intercambio Académico Internacional – II Prórroga en el periodo 2020–1S.

El estudiante adelantó estudios en Grenoble–INP Ense3– Francia, bajo el programa de Doble Titulación suscrito mediante Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Colombia y Grenoble–INP Ense3– Francia, así como un convenio específico para la Facultad de Ingeniería. Cumplidos los requisitos para otorgarle el título de Ingeniero Civil en Grenoble–INP Ense3–

Francia, se hace necesario la convalidación de las asignaturas, para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Colombia, conducentes al otorgamiento del título de Ingeniero Civil.

Dado que la solicitud es de doble titulación, la convalidación de las asignaturas correspondientes a los componentes de fundamentación y disciplinar, se realizó en forma global y no refleja necesariamente el contenido de las asignaturas impartidas en la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

9.3 INGENIERÍA ELÉCTRICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.3.1 Rincón Anteliz Carlos Andrés DNI. 1098808025

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos numéricos	4	O	3

HISTORIA ACADÉMICA BAPI

9.3.2 Peñalosa Herrera Yilmar Fernando DNI. 1072430371

El Consejo de Facultad **APRUEBA** iminar la historia académica BAPI, debido a que justifica debidamente la solicitud.

CAMBIO DE GRUPO

9.3.3 Castellanos Becerra Nicolai DNI. 1121898483

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado, código 2016866, tipología P, inscrita en el periodo 2020–2S, del grupo 13 al grupo 4 con el profesor Roberto Andrés Bernal de la Universidad Nacional de Colombia sede Orinoquia, debido a que justifica debidamente la solicitud.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.3.4 Matallana Paula Melissa DNI. 1018491292

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Matallana Paula Melissa					DNI. 1018491292	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Catedra Francisco José de Caldas, Producción y comprensión de textos	3	L	4.1	Catedra Francisco José de Caldas	4.1
					Producción y comprensión de textos	4.1
2025065	Seminario de ingeniería	1	L	4.4	Seminario de ingeniería	4.4
2025068	Ética y bioética	2	L	4.1	Ética y bioética	4.1
2023529	Segunda lengua I – Ingles, Segunda Lengua II – Ingles	4	L	3.9	Segunda lengua I – Ingles	3.8
					Segunda Lengua II – Ingles	4.0
2025066	Hombre sociedad y ecología	1	L	4.4	Hombre sociedad y ecología	4.4
2025069	Segunda lengua III – inglés	2	L	4.4	Segunda lengua III – inglés	4.4
2025070	Cosmovisión y música suramericana	2	L	3.9	Cosmovisión y música suramericana	3.9
Créditos homologados L		15				
Total, créditos que se homologan		15				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, las siguientes asignaturas porque solo se puede homologar un 50 % del plan de estudios. (Artículo 38 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Matallana Paula Melissa					DNI. 1018491292	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Eléctrica						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2544)	Asignatura (Universidad Nacional de Colombia)	Justificación			C	Nota
	Astronomía general	Solo se puede homologar un 50 % del plan de estudios			2	3.8

9.4 INGENIERÍA MECÁNICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.4.1 Pinilla Carrascal María Alejandra DNI. 1000064871

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta 18 de Consejo de Facultad de 2020, en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020–2S, porque justifica adecuadamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	L	2

9.4.2 Acevedo Pérez Iván Felipe DNI. 1032496434

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta 20 de Consejo de Facultad de 2020 en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa Metalmecánica Ingeniería y Diseño – Mind SAS, a cargo del profesor José Manuel Arroyo Osorio por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Paola Mariana Vargas Castellanos por parte de la entidad porque justifica adecuadamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016764	Práctica Estudiantil III	10	L	9

9.4.3 Gutiérrez Garnica Luis Felipe DNI. 1000575249

El Consejo de Facultad en atención al error de digitación **APRUEBA** corregir la decisión del Acta 19 de Consejo de Facultad de 2020, en consecuencia, **APRUEBA** la modificación de la calificación de la asignatura Electrónica Básica (2017260) de 3.3 a 5.0 en el periodo académico 2020–2S (artículo 45 de la Ley 1437 de 2011).

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.4.4 Angarita Plazas Santiago DNI. 1032464951

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023244	Computación gráfica	1	L	5

9.4.5 Chamorro León Andrés Felipe DNI. 1031158000

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020–2S, porque es consecuencia del proceso de

actualización de la historia académica bajo la dirección del Profesor Nelson Arzola de la Peña (Acuerdo 008 de 2008)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017296	Trabajo de Grado – Asignaturas de Posgrado	1	P	6

9.4.6 Restrepo Monroy Juan Camilo DNI. 1014296573

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa AJE COLOMBIA SA., a cargo de la profesora Adriana Fernanda Sierra Alarcón por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sr. Gabriel González por parte de la entidad. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016763	Práctica Estudiantil II	31	L	6

9.4.7 Orozco Bello Juan Fabián Giovanni DNI. 1057588604

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa Bavaria S.A., a cargo de la profesora Oscar Edwin Piamba Tulcán por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sr. Javier Alfonso González Castro por parte de la entidad. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016763	Práctica Estudiantil II	32	L	6

9.4.8 Solano Castellanos José Alejandro DNI. 1019136719

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del profesor Luis Miguel Méndez Moreno por parte de la Universidad Nacional de Colombia (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016763	Práctica Estudiantil II	33	L	6

9.4.9 Monroy Juan Camilo DNI. 1014296573

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa AJE COLOMBIA SA., a cargo de la profesora Adriana Fernanda Sierra Alarcón por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sr. Gabriel González por parte de la entidad. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos

2016763	Práctica Estudiantil II	31	L	6
---------	-------------------------	----	---	---

Restrepo

9.4.10 Orozco Bello Juan Fabián Giovanni DNI. 1057588604

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa Bavaria S.A., a cargo de la profesora Oscar Edwin Piamba Tulcán por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sr. Javier Alfonso González Castro por parte de la entidad. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016763	Práctica Estudiantil II	32	L	6

9.4.11 Solano Castellanos José Alejandro DNI. 1019136719

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del profesor Luis Miguel Méndez Moreno por parte de la Universidad Nacional de Colombia (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016763	Práctica Estudiantil II	33	L	6

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.4.12 Solano Castellanos José Alejandro DNI. 1019136719

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el intercambio académico de la *Technische Universität München*, Alemania en el Programa de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Solano Castellanos José Alejandro					DNI. 1019136719	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el intercambio académico de la Technische Universität München, Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Experimentelle Techniken zur Charakterisierung von Biomaterialien (Experimental Techniques for the Characterization of Bio-materials)	3	L	3.5	Experimentelle Techniken zur Charakterisierung von Biomaterialien (Experimental Techniques for the Characterization of Bio-materials)	3.5

Solano Castellanos José Alejandro					DNI. 1019136719	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el intercambio académico de la Technische Universität München, Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Gestaltung and Zerlegung dynamischer Sys-teme (Design and Partitio-ning of Dynamic Systems)	2	L	5.0	Gestaltung and Zerlegung dynamischer Sys-teme (Design and Partitio-ning of Dynamic Systems)	5.0
2025069	Deutsch für Ingenieur/innen B2 (German for Engineers B2)	2	L	4.7	Deutsch für Ingenieur/innen B2 (German for Engineers B2)	4.7
2026636	Angewandte Biorobotik (Applied Biorobo-tics)	4	L	4.8	Angewandte Biorobotik (Applied Biorobo-tics)	4.8
2025070	Desing Principles in Biomatter - Nature as an Engineer	2	L	3.3	Desing Principles in Biomatter - Nature as an Engineer	3.3
Créditos homologan L		13				
Total créditos que se homologan		13				

CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO EN MOVILIDAD INTERNACIONAL

9.4.13 Solano Castellanos José Alejandro DNI. 1019136719

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de la(s) siguiente(s) asignatura(s) para homologación dado que las originalmente propuestas por el estudiante no fueron ofertadas para el periodo 2019-II y 2020-1S por parte de la *Technische Universität München*, Alemania

Nombre Asignatura	T	ECTDS
Experimentelle Techniken zur Charakterisierung von Biomaterialien (Experimental Techniques for the Characterization of Biomaterials)	L	5
Gestaltung and Zerlegung dynamischer Systeme (Design and Partitioning of Dynamic Systems)	L	3
Deutsch für Ingenieur/innen B2 (German for Engineers B2)	L	3
Angewandte Biorobotik (Applied Biorobotics)	L	6

DOBLE TITULACIÓN

9.4.14 Sánchez Romero Santiago Dleon DNI. 1010127390

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Mecánica - 2547, debido a que el estudiante no ha aprobado más del 40 % del plan de estudio original al momento de realizar su solicitud conforme a la Resolución 13 de 2020 de Vicerrectoría Académica (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Sánchez Romero Santiago Dleon
2	DNI	1010127390
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecatrónica
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecánica
5	Código del plan de estudios doble titulación	2547
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA	28 de octubre de 2020

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
¿El estudiante ha cursado el 40% de los créditos de su primer plan de estudios?	Si		No	X
PAPA en el primer plan de estudio	4.0			
Créditos estudio doble titulación:	77			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar (C)			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de grado (P)		
Exigidos	51	7	74	6	6	36	180
Convalidados/equivalentes	36	3	15	0	0	9	63
Pendientes	15	4	59	6	6	27	117

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOT A	# Créditos	
							B*	O*
2018-1S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	Matemática, Probabilidad y Estadística	3.5	4	
2018-2S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	Matemática, Probabilidad y Estadística	3.0	4	
2019-2S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	Matemática, Probabilidad y Estadística	3.8	4	
2018-2S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	Matemática, Probabilidad y Estadística	3.4	4	
2019-1S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	Matemática, Probabilidad y Estadística	3.7	3	

2018-2S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	Física	3.9	4		
2019-2S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	Física	3.8		4	
2020-1S	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	Ciencias Económicas y Administrativas	5.0	3		
2018-1S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	Informática y Herramientas para Ingeniería	3.7	3		
2018-1S	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	Expresión gráfica	4.3	3		
2019-1S	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	Química	4.8	3		
Total, créditos convalidados/equivalentes							35	4	

B: obligatoria. O: optativa.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
			COMPONENTE DISCIPLINAR						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOTA	# Créditos		
							C*	T*	
2019-1S	2016640	Principios de estática	2016640	Principios de estática	Ingeniería de diseño	3.8	3		
2019-2S	2017277	Resistencia de materiales	2017277	Resistencia de materiales	Ingeniería de diseño	4.0	3		
2018-1S	2017278	Tecnología mecánica básica	2017278	Tecnología mecánica básica	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	4.2	3		
2020-1S	2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	4.6	3		
2018-1S	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	3.8	3		
Total, créditos convalidados/equivalentes							15		

C: obligatoria. T: optativa

Nota 1: La asignatura Electrónica análoga I le será equivalida por Electrónica básica, cuando cumpla con el prerrequisito.

Nota 2: La asignatura Señales y sistemas I le será equivalida cuando cumpla con el prerrequisito.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
2019-2S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016509	Taller de ingeniería electrónica	4.2	2
2020-1S	2016489	Circuitos eléctricos I	2016489	Circuitos eléctricos I	4.9	3
2020-1S	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	5.0	4
Total, créditos convalidados/equivalentes						9

1. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Matemática, Probabilidad y Estadística	1000006	Cálculo en varias variables	4	4
Ciencias Económicas y Administrativa	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	3	3
Herramientas para Ingeniería	2017293	Modelación Matemática	3	9
	2015942	Aplicaciones de Elementos Finitos	3	
Herramientas para Ingeniería	2015970	Métodos Numéricos	3	
Total, créditos pendientes				16
Optativas (O)				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Física		7		4
Total, créditos pendientes				4

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C y P)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Ingeniería de Diseño	2017271	Principios de dinámica	3	16
	2017257	Dibujo de Máquinas	4	
	2017268	Mecanismos	3	
	2017258	Diseño de Elementos de Máquinas I	3	
	2017259	Diseño de Elementos de Máquinas II	3	

Ingeniería Térmica y Fluidos	2017279	Termodinámica Técnica	3	9
	2017272	Principios de Mecánica de Fluidos	3	
	2017262	Fundamentos de Transferencia de Calor	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017267	Materiales de Ingeniería	3	12
	2017273	Procesos de Manufactura I	3	
	2017274	Procesos de Manufactura II	3	
	2017264	Ingeniería de Manufactura	3	
Automatización, Control y Robótica	2017266	Instalaciones y Máquinas Eléctricas	3	15
	2017261	Fundamentos de Control	3	
	2017260	Electrónica Básica	3	
	2016506	Señales y Sistemas I	3	
	2015215	Análisis de Sistemas Dinámicos	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017276	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	13
	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2017295	Trabajo de Grado	6	
Total, créditos pendientes				65
Optativas (T)				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Ingeniería Térmica y Fluidos		6		6
Total, créditos pendientes				6

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

27

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecánica, la encuentra en la Acuerdo No. 086 del año 2018, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21	Recomienda		No recomienda	X
Observación:	<i>No dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan, no presenta un PAPA mayor o igual a 4.3.</i>			

9.5 INGENIERÍA QUÍMICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.5.1 Hernández Salinas María Alejandra DNI. 1001193488

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta 18 del 1 de octubre de 2020, en consecuencia, **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Hernandez Salinas María Alejandra					DNI. 1001193488	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologan		12				

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.5.2 Rincón Vallejo Paula Andrea DNI. 1031172165

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–2S, porque la estudiante se encuentra en reserva de cupo automática (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015290	Trabajo de grado- asignaturas de posgrado	1	P	6

9.5.3 Cuéllar Bolívar Jorge Alberto DNI. 1022426267

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015289	Trabajo de grado	1	P	6

9.5.4 Mora Garzón Daniel Alejandro DNI. 1022427881

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020–2S:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015737	Taller de proyectos interdisciplinarios	24	C	3

9.5.5 Arévalo Peña Daniel Alejandro DNI. 1071168542

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa Ecopetrol S.A., a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Eduardo Betancourt por parte de la entidad.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016763	Práctica Estudiantil II	23	L	6

9.5.6 Torres Cañizares Carlos Alberto DNI. 1026303130

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2020–2S, a desarrollar en la empresa Merck S.A., a cargo del profesor Mario Enrique Velásquez Lozano por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Andrés Felipe García por parte de la entidad.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016762	Práctica Estudiantil I	23	L	3

CANCELACIÓN PERIODO ACADÉMICO

9.5.7 García Mateus Alejandro DNI. 1000458179

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2020–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.5.8 Martínez Jonathan David DNI. 1018421075

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2020–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.5.9 Serrano Hernández Carlos Andrés DNI. 1124002275

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2020–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.5.10 Pantoja Cansimanci Nicolás Eduardo DNI. 1004135591

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** desistimiento de inscripción de la siguiente asignatura, aprobada en acta 20 de 2020, debido a que no está a tiempo para ponerse al día en la asignatura y no pudo completar el proceso de matrícula:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
--------	------------	-------	-----------	----------

2015734	Programación de computadores	1	0	3
---------	------------------------------	---	---	---

2. **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2020–2S, porque el estudiante se encuentra en reserva de cupo. En el periodo académico 2021–1S se reactivará la historia académica. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA

9.5.11 Bejarano Castaño Karol Marcela DNI. 1032481835

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Intercambio Académico Internacional en *Universität Kassel*, de *Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Bejarano Castaño Karol Marcela					DNI. 1032481835	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en Universität Kassel, de Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Grundlagen der Abfalltechnik	2	L	3.0	Grundlagen der Abfalltechnik	4.0
2023529	Umweltchemie	4	L	3.0	Umweltchemie	4.0
2023530	Umweltpraxis-	4	L	3.7	Umweltpraxis	3.3
	Deponietechnik un Altlastensanierung				Deponietechnik un Altlastensanierung	2.7
2023531	Livestock-based sustainable land use	4	L	3.0	Livestock-based sustainable land use	4.0
Créditos homologados L		14				
Total, créditos que se homologan		14				

9.5.12 Rueda Naranjo Jeison Camilo DNI. 1015466418

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2019–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Intercambio Académico Internacional en *TU München*, de *Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rueda Naranjo Jeison Camilo					DNI. 1015466418	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en TU München, de Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025069	Methods of Product Development	2	L	1.5	Methods of Product Development	5.0
2023529	German as a Foreign Language C1.1	4	L	4.3	German as a Foreign Language C1.1	2.0
2025070	German for Engineers C1	2	L	3.9	German for Engineers C1	2.7

Rueda Naranjo Jeison Camilo					DNI. 1015466418	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en TU München, de Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2027138	Innovative Entrepreneurs – Leadership of High-Tech Organizations	2	L	4.3	Innovative Entrepreneurs – Leadership of High-Tech Organizations	2.0
2025065	Intercultural Encounters	1	L	4.8	Intercultural Encounters	1.3
Créditos homologados L		11				
Total, créditos que se homologan		11				

9.5.13 Gasca Beltrán Andrea Carolina DNI. 1032497362

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Inscribir y registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 – Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I – Pregrado, en el periodo 2020–1S.
- Convalidar en el periodo académico 2020–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada (s en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gasca Beltrán Andrea Carolina					DNI. 1032497362	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Planeación financiera	3	L	3.9	Planeación financiera	A
2025065	Taller de creatividad	1	L	3.9	Taller de creatividad	A
Créditos convalidados L		4				
Total, créditos que se convalidan		4				

9.5.14 Ávila Ramírez Santiago DNI. 1015461140

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en la Universidad de San Buenaventura, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ávila Ramírez Santiago					DNI. 1015461140	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de San Buenaventura	
	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de computadores	3	O	4.7	Algoritmos y programación	4.7
Créditos homologados O		3				

Ávila Ramírez Santiago					DNI. 1015461140		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de San Buenaventura		
Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
Total, créditos que se homologan	3						

9.5.15 Castro Anaya Luis Eduardo

DNI. 1023952298

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Equivaler la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Sociología de la Universidad Nacional de Colombia por la siguiente razón:

Castro Anaya Luis Eduardo						DNI.1023952298	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)						Asignaturas cursadas en el programa Sociología de la Universidad Nacional de Colombia	
Periodo	Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2014-1S	2015800	Estructura de la sociedad moderna	3	L	4.4	Estructura de la sociedad moderna	4.4
		Créditos equivalidos L	3				
		Total, créditos que se equivalen	3				

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024929	Introducción a la Ingeniería de Materiales Poliméricos	1	T	3

9.5.16 Pinilla Arroyo Daniel Felipe

DNI. 1140873561

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Ambiental de la Universidad Sergio Arboleda por la siguiente razón:

Pinilla Arroyo Daniel Felipe					DNI.1140873561	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Química						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2549)	Asignatura (Universidad Sergio Arboleda)	Justificación	C	Nota		
Ecuaciones diferenciales	Modelación matemática para ingenie	A juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad,	3	3.6		

Pinilla Arroyo Daniel Felipe		DNI.1140873561		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Química				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2549)	Asignatura (Universidad Sergio Arboleda)	Justificación	C	Nota
		a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)		

9.5.17 Fonseca Pérez María Angélica DNI. 1053614089

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Convalidar en el periodo académico 2020–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Fonseca Pérez María Angélica					DNI. 1053614089	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015739	Termodinámica molecular	3	T	4.3	Introducción a la termodinámica estadística	4.3
	Créditos convalidados T	3				
	Total, créditos que se convalidan	3				

2. Anular el registro de la siguiente asignatura cursada en el periodo 2019–2S, debido a la convalidación aprobada en el numeral anterior:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027153	Introducción a la termodinámica estadística	1	T	3

9.5.18 Martín Ruiz Diana Cristina DNI. 1019132638

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Convalidar en el periodo académico 2020–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Fonseca Pérez María Angélica					DNI. 1053614089	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015739	Termodinámica molecular	3	T	3.9	Introducción a la termodinámica estadística	3.9

Fonseca Pérez María Angélica					DNI. 1053614089	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Créditos convalidados T	3				
	Total, créditos que se convalidan	3				

2. Anular el registro de la siguiente asignatura cursada en el periodo 2019–2S, debido a la convalidación aprobada en el numeral anterior:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027153	Introducción a la termodinámica estadística	1	T	3

9.5.19 Sepúlveda González Pablo Rodrigo DNI. 1032503899

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Convalidar en el periodo académico 2020–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Fonseca Pérez María Angélica					DNI. 1053614089	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015739	Termodinámica molecular	3	T	3.9	Introducción a la termodinámica estadística	3.9
	Créditos convalidados T	3				
	Total, créditos que se convalidan	3				

2. Anular el registro de la siguiente asignatura cursada en el periodo 2019–2S, debido a la convalidación aprobada en el numeral anterior:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027153	Introducción a la termodinámica estadística	1	T	3

9.5.20 Castro Moreno Julio Andrés DNI. 1000224484

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Castro Moreno Julio Andrés					DNI. 1000224484	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.5.21 Caballero Zárate Juan Martín DNI. 1000573324

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Caballero Zárate Juan Martín					DNI. 1000573324	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.5.22 Muñoz Patiño Sergio Luis DNI. 1000688177

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de C1 en el examen *IELTS Academic*, siendo B1 el mínimo exigido.

Muñoz Patiño Sergio Luis					DNI. 1000688177	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	IELTS Academic	C1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.5.23 Rueda Prieto Stephen DNI. 1000697190

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Rueda Prieto Stephen					DNI. 1000697190	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.5.24 Pinilla Callejas Juanita **DNI. 1001118769**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Pinilla Callejas Juanita					DNI. 1001118769	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.5.25 Rodríguez Vargas Nicolás **DNI. 1002559007**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Rodríguez Vargas Nicolás					DNI. 1002559007	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.5.26 Villamil Romero Lizeth Natalia DNI. 1003567145

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Villamil Romero Lizeth Natalia					DNI. 1003567145	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.5.27 Cruz Pachón Santiago DNI. 1003824826

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Cruz Pachón Santiago					DNI. 1003824826	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.5.28 Gómez León Sebastián DNI. 1023302537

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Gómez León Sebastián					DNI. 1023302537	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		

Gómez León Sebastián					DNI. 1023302537	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.5.29 Peñaranda Falla Natalia

DNI. 1003952134

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Peñaranda Falla Natalia					DNI. 1003952134	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

TRASLADO

9.5.30 Ríos Arenas Laura

DNI. 1006122076

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado inter sedes del programa Ingeniería Química (4023) – Sede Manizales, al programa Ingeniería Química (2549) – Sede Bogotá, en el periodo académico 2021–1S, teniendo en cuenta que la solicitud se realiza después del plazo establecido en el Acuerdo 089 del Consejo Académico y el Calendario Académico de la Sede. (Acuerdo 089 de 2014 – Consejo Académico, Acuerdo 172 de 2019 del Consejo de Sede. Modificado por el Acuerdo 178 de 2020 del Consejo de Sede. Modificado por los siguientes acuerdos: Acuerdo 181 de 2020, Acuerdo 182 de 2020, Acuerdo 183 de 2020, Acuerdo 186 de 2020 y Acuerdo 193 de 2020).

1) Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Rios Arenas Laura
2	DNI	1006122076

3	Plan de estudios de origen (1er plan) – Sede Manizales	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios de origen (1er plan)	4023
5	Plan de estudios de destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Química
6	Código del plan de estudios de destino (2° plan)	2549
7	Fecha de la solicitud	28 de octubre de 2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Sí

2) Información académica

Periodo para el cual fue admitido	2019-1S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Sí
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	24.4 %
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) y (A2)	
(A1)¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	674.79
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	687.6607
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 5 de noviembre de 2020, Acta 20	Recomienda	No recomienda	X
--	------------	---------------	---

9.6 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.6.1 Campos Romero Juan Camilo DNI. 1015479131

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020-2S, porque se justifica debidamente la solicitud. (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016707	Sistemas operativos	3	C	3

9.6.2 Tovar Bonilla Carlos Augusto DNI. 1030624967

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura, debido a que las actividades planteadas a desarrollar en la Práctica, son las mismas que hacen parte de la asignatura Trabajo de Grado, la cual es desarrollada en la misma empresa y con la misma directora, de manera que con la

mismas partes y funciones, no es posible cubrir dos actividades académicas.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016762	Práctica Estudiantil I	0	L	3

9.6.3 Delgado González Iván Rene DNI. 1018459812

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo 2020–2S, a desarrollar en la empresa AXA Colpatria a cargo del profesor Henry Umaña por parte de la Universidad Nacional y la Sra. Yised Tatiana Delgado Fraile por parte de la empresa.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2016764	Práctica Estudiantil III	14	L	9

9.6.4 Morantes Flórez José Fernando DNI. 1015481548

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020–2S, Practica estudiantil III en la empresa HIGH TECH SOFTWARE SAS, dirigida por el profesor Jeisson Andrés Vergara Vargas.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica Estudiantil III	17	L	9

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.6.5 Barbosa Delgado Breyner Alberto DNI. 1125477736

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la totalidad de las asignaturas en el periodo 2020–2S, en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879), debido a que la situación expuesta constituye causa extraña (es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, es una situación de fuerza mayor o caso fortuito.

9.6.6 Vargas Prieto Santiago Alberto DNI. 1072700119

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2020–2S, en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879), debido a que justifica adecuadamente la fuerza mayor o caso fortuito.
2. Devolución proporcional del cuarenta y tres por ciento (43.0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2020–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 21 de 2020 de Consejo de Facultad.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.6.7 Álvarez Duque Juan Manuel DNI. 1121960116

El Consejo de Facultad APRUEBA:

1. Homologar en el periodo académico 2019–2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en convenio de doble titulación con el *Télécom ParisTech* de *Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Álvarez Duque Juan Manuel					DNI. 1121960116	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el Télécom ParisTech	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Outils, langages et pratique des systèmes à microprocesseurs	3	L	4,0	Outils, langages et pratique des systèmes à microprocesseurs (partie II)	11,50
					Outils, langages et pratique des systèmes à microprocesseurs (partie I)	15,00
2023534	Reconfigurable architectures and HDL language langages HDL – Introduction au SystemC	3	L	4,0	Reconfigurable architectures and HDL language langages HDL	13,50
					Introduction au SystemC	12,50
2023529	Support d'exécution – Modélisation, génération de code et vérification – Compilers	4	L	4,6	Support d'exécution	16,00
					Modélisation, génération de code et vérification	16,40
					Compilers	18,00
2023535	Modern physics in Python – Finance d'entreprise	3	L	4,8	Modern physics in Python	17,00
					Finance d'entreprise	19,20
2023536	Sécurité des échanges et des applications – Sécurité des réseaux et des systèmes informatiques	3	L	4,3	Sécurité des échanges et des applications	14,50
					Sécurité des réseaux et des systèmes informatiques	15,40
2023537	Contrôle d'accès et gestion des identités – Projet de filière SR2I	3	L	4,4	Contrôle d'accès et gestion des identités	15,50
					Projet de filière SR2I	16,00
					Programmation concurrente	11,40
					Paradigmes de programmation, théorie et pratique	12,5
Créditos homologados L		19				
Total, créditos que se homologan		19				

2. Homologar en el periodo académico 2020–1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en convenio de doble titulación con el *Télécom ParisTech* de *Francia*, de la siguiente manera

(Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Álvarez Duque Juan Manuel					DNI. 1121960116	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el Télécom ParisTech	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2024350	Services de sécurité et mécanismes de cryptographie – Infrastructure de confiance et mise en oeuvre	3	L	4,7	Projet de filière SR2I	16,00
					Services de sécurité et mécanismes de cryptographie	17,30
					Infrastructure de confiance et mise en oeuvre	18,00
2027143	Aspects interculturels du cinéma français contemporain – Cinéma français contemporain : analyse et critique – American Political Institutions – American West	5	L	4,7	Aspects interculturels du cinéma français contemporain	15,00
					Cinéma français contemporain : analyse et critique	17,00
					American Political Institutions	20,00
					American West	20,00
2023530	Humanities – Comparative International Law (notamment pour les étudiants inscrits en FLE) – From Cloud Computing to Mobile Edge Computing (Télécom Paris – Palaiseau)	4	L	4,5	Humanities	15,50
					Comparative International Law (notamment pour les étudiants inscrits en FLE)	16,00
					From Cloud Computing to Mobile Edge Computing (Télécom Paris – Palaiseau)	16,00
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4,2	Innovation responsable : Green IT, écoconception et autres applications	14,00
					Bases de l'apprentissage	15,00
2025983	Arquitectura de infraestructura y gobierno de tics	3	C	4,6	Hacking: méthodes et pratiques	17,00
					Infrastructure Internet, principes, méthodes, architecture et protocoles	17,00
2016722	Computación paralela y distribuida	3	C	3,6	Optimisation et analyse numérique	7,00
					Programmation concurrente	11,40
					Paradigmes de programmation, théorie et pratique	12,5
Créditos homologados C		9				
Créditos homologados L		12				
Total créditos que se homologan		21				

3. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2019–2S y 2014269 – Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2020–1S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

9.6.8 López Pardo Laura Camila

DNI. 1001064771

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas de la institución Universidad Distrital Francisco José de Caldas por la siguiente manera:

López Pardo Laura Camila						DNI.1001064771	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)						Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de Sistemas de la institución Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Periodo	Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2020-2S	1000003	Algebra Lineal	4	O	3.9	Algebra Lineal	3.2
						Lógica	4.6
2020-2S	2025069	Composición fotográfica	2	L	4.8	Composición fotográfica	4.8
2020-2S	2025065	Hombre sociedad y ecología	1	L	4.8	Hombre sociedad y ecología	4.8
Créditos homologados L			3				
Créditos homologados O			4				
Total, créditos que se homologan			7				

9.6.9 Herrera Poveda Juan Felipe

DNI. 1000117833

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas de la institución Universidad Distrital Francisco José de Caldas por las siguientes razones:

Herrera Poveda Juan Felipe			DNI.1000117833	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería de Sistemas y Computación				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2879)	Asignatura (Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Cálculo diferencial	Cálculo diferencial	No cumple con el prerrequisito establecido – Matemáticas básicas (Acuerdo 026 de 2014 – Consejo de Facultad)	4	3.7
Programación orientada a objetos	Programación orientada a objetos	No cumple con el prerrequisito establecido – Programación de Computadores o Introducción a las ciencias de la computación y a la programación (Acuerdo 026 de 2014 – Consejo de Facultad)	3	4,2

9.6.10 Reita Serrano Sergio Alejandro DNI. 1000698849

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Reita Serrano Sergio Alejandro					DNI. 1000698849	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologados		12				

9.6.11 Solís Avilés David Steven DNI. 1001192422

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER–11, siendo B1 el mínimo exigido, teniendo en cuenta que la solicitud fue presentada luego de superar los dos años de la presentación del examen.

9.6.12 Alfonso Hernández Héctor Hernando DNI. 1001329829

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido.

Alfonso Hernandez Hector Hernando					DNI. 1001329829	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11°	B+
1000045	Inglés II Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV Semestral	3	E	AP		
Créditos Homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.6.13 Pastrana Ramírez Juan Felipe DNI. 1000286218

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S, el requisito de idioma inglés, por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Pastrana Ramírez Juan Felipe					DNI. 1000286218	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B+
1000045	Inglés II Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV Semestral	3	E	AP		
Créditos Homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.6.14 Cárdenas Vargas Laura Angélica DNI 1032486761

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Cátedra Internacional de Ingeniería – 2020 Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Colombia de la siguiente manera:

López Pardo Laura Camila						DNI.1001064771	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)						Asignaturas cursadas Cátedra Internacional de Ingeniería – 2020 Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Colombia	
Periodo	Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2020-1S	2027138	“El desafío de implementar la virtualidad”,	2	L	4.9	“El desafío de implementar la virtualidad”,	4.9

DOBLE TITULACIÓN

9.6.15 Villamil Avellaneda Edward Alonso DNI. 1069306739

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, teniendo en cuenta que el estudiante desistió de la solicitud. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Villamil Avellaneda Edward Alonso
2	DNI 1069306739

3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Electrónica
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación	2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA	24 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4,4			
Créditos estudio doble titulación	80			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	8	22	6	6	0	33	75
Pendientes	7	14	48	15	6	0	90

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					#Créditos		
Periodo Académico	Código	Asignatura	COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					NOT A	B*	O*
			Código	Asignatura	Agrupación					
2017-2S	100004	Cálculo diferencial	100004	Cálculo diferencial	Matemáticas		4,0		4	
2017-2S	100005	Cálculo Integral	100005	Cálculo Integral	Matemáticas		4,5		4	
2018-2S	100006	Cálculo en varias variables	100006	Cálculo en varias variables	Matemáticas		3,6		4	
2018-1S	100003	Álgebra Lineal	100003	Álgebra Lineal	Matemáticas		4,4		4	
2018-1S	100013	Probabilidad y estadística fundamental	100013	Probabilidad y estadística fundamental	Probabilidad y Estadística		4,2		3	
2018-2S	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	Ciencias Económicas y Administrativas		4,6		3	
2017-2S	100019	Fundamentos de mecánica	100019	Fundamentos de mecánica	Física		3,9	4		
2018-1S	100017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	100017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	Física		4,7	4		
Total, créditos convalidados/equivalentes								8	22	

B: obligatoria – O: Optativa.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DISCIPLINAR					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOTA	#Créditos	
							C*	T*
2017-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de Computadores	Métodos y Tecnologías de Software	4,5		3
2019-2S	2016498	Electrónica digital I	2016498	Electrónica Digital I	Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	4,8		4
2017-2S	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	4,9	3	
2017-2S	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación Orientada a Objetos	Métodos y Tecnologías de Software	4,1	3	
Total, créditos convalidados/equivalentes							6	7

C: obligatoria - T: Optativa

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
2017-2S	2025976	Desarrollo de la ingeniería en Colombia	2025976	Desarrollo de la ingeniería en Colombia	4,9	3
2018-1S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016509	Taller de ingeniería electrónica	5,0	2
2018-2S	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4,9	4
2018-2S	2016489	Circuitos Eléctricos I	2016489	Circuitos Eléctricos I	4,7	3
2019-1S	2016495	Electrónica Análoga I	2016495	Electrónica Análoga I	4,9	4
2019-1S	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4,8	4
2018-1S	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	4,2	3
2020-1S	2016494	Conversión Electromagnética	2016494	Conversión Electromagnética	5,0	3
2020-1S	2016488	Circuitos de RF	2016488	Circuitos de RF	4,9	3
2020-1S	2016507	Señales y Sistemas II	2016507	Señales y Sistemas II	4,6	3
Total, créditos convalidados/equivalentes						32

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación	
Obligatorias (B)	

<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	0
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas			16	0
Agrupación Probabilidad y Estadística			3	0
Agrupación Ciencias de la Computación			11	8
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6	6

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016699	Estructuras de Datos	3	15
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	

	202598 3	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	202596 0	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	202599 5	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	201670 3	Pensamiento Sistémico	3	6
	202596 9	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	202404 5	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	3
Optativas (T y P)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software			3	0
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			12	9
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación			6	6
Agrupación Trabajo de Grado			6	6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>33</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda	X	No recomienda	
Observación:	<i>Aunque no dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan, presenta un PAPA mayor o igual a 4.3.</i>			

9.6.16 Rojas Bernal Nicolás

DNI. 1023974360

El Consejo de Facultad **APROBAR** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Rojas Bernal Nicolas

2	DNI	1023974360
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Civil
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación	2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA	7 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4,4			
Créditos estudio doble titulación	76			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	4	22	3	3	0	33	65
Pendientes	11	14	51	18	6	0	100

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOTA	#Créditos	
							B*	O*
2016-2S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	Matemáticas	4,6		4
2017-1S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	Matemáticas	4,7		4
2017-1S	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	Matemáticas	4,6		4
2018-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	Matemáticas	4,5		4
2017-1S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	Probabilidad y Estadística	4,5		3
2018-1S	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería Económica	Ciencias Económicas y Administrativas	5,0		3
2017-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	Física	4,5	4	
Total, créditos convalidados/equivalentes							4	22

B: obligatoria – O: Optativa.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)				
			COMPONENTE DISCIPLINAR				
	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOTA	#Créditos
							A

Periodo Académico						C*	T*
2016-2S	2026186	Introducción a la ingeniería civil	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	4,2	3
2018-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de Computadores	Métodos y Tecnologías de Software	4,4	3
Total, créditos convalidados/equivalentes						3	3

C: obligatoria - T: Optativa

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOT A	#Créditos
2016-2S	2026972	Cátedra de inducción UN: Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB)	2026972	Cátedra de inducción UN: Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB)	4,7	2
2017-1S	2023216	Introducción a la astronomía	2023216	Introducción a la astronomía	5,0	3
2017-2S	2026134	Estática	2026134	Estática	5,0	3
2017-2S	2024279	Agujeros negros y maquinas del tiempo	2024279	Agujeros negros y maquinas del tiempo	4,9	3
2017-2S	100007	Ecuaciones Diferenciales	100007	Ecuaciones Diferenciales	4,8	4
2018-1S	2015957	Geomática Aplicada	2015957	Geomática Aplicada	4,9	4
2018-2S	2015968	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	4,6	4
2018-2S	2026058	Intensivkurs Deutsch I - Internationalisierung	2026058	Intensivkurs Deutsch I - Internationalisierung	4,6	4
2020-1S	2015938	Acueductos	2015938	Acueductos	4,9	3
2020-1S	2022225	Movilidad y transporte urbano	2022225	Movilidad y transporte urbano	4,9	3
Total, créditos convalidados/equivalentes						33

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar

				de la agrupación
Agrupación Física	100017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	4
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas			16	0
Agrupación Probabilidad y Estadística			3	0
Agrupación Ciencias de la Computación			11	11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6	3

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3

Agrupación Inteligentes	Sistemas	202595	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación		2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
		2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Profesional de Ingeniería	Contexto y de	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	3
Optativas (T y P)					
<i>Nombre de la Agrupación</i>				Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software				3	0
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información				12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación				6	6
Agrupación Trabajo de Grado				6	6

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>0</u>
---	----------

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda	X	No recomienda	
Observación:	<i>Aunque no dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan, presenta un PAPA mayor o igual a 4.3.</i>			

9.6.17 Samper Calderón Juanita

DNI. 1000794167

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Samper Calderón Juanita
2	DNI 1000794167
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Cine y Televisión

4	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación	2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA	23 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4,4			
Créditos estudio doble titulación	72			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	0	0	0	0	0	33	33
Pendientes	15	36	54	21	6	0	132

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
2018-1S	2016920	Historia del arte I	2016920	Historia del arte I	4,8	3
2018-2S	2016996	Teoría y Práctica del Montaje I	2016996	Teoría y Práctica del Montaje I	4,7	2
2018-2S	2016985	Taller de producción y realización I	2016985	Taller de producción y realización I	4,7	5
2018-2S	2016921	Historia del arte II	2016921	Historia del arte II	4,9	3
2019-1S	2016938	Cinefotografía II	2016938	Cinefotografía II	4,7	2
2019-1S	2023265	Teoría e historia medios audiovisuales III	2023265	Teoría e historia medios audiovisuales III	4,6	3
2019-1S	2016064	Estética y teoría de la imagen	2016064	Estética y teoría de la imagen	4,7	3
2019-2S	2022163	Animación	2022163	Animación	4,5	3
2019-2S	2016984	Sonido II (Postproducción sonora)	2016984	Sonido II (Postproducción sonora)	4,5	2
2020-1S	2016968	Métodos de investigación	2016968	Métodos de investigación	4,8	3
2020-1S	2016997	Teoría y práctica del montaje II	2016997	Teoría y práctica del montaje II	4,7	2
2020-1S	2016957	Guión audiovisual	2016957	Guión audiovisual	4,8	2
Total, créditos convalidados/equivalentes						33

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas			16	16
Agrupación Probabilidad y Estadística			3	3
Agrupación Ciencias de la Computación			11	11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6	6
Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	

Comunicaciones y de Información	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Optativas (T y P)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software			3	3
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación			6	6
Agrupación Trabajo de Grado			6	6

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<i>0</i>
---	----------

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda	x	No recomienda	
Observación:	<i>Aunque no dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan, presenta un PAPA mayor o igual a 4.3.</i>			

9.6.18 Castro Puentes Juan Esteban

DNI. 1000786692

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un

Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3.
 (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Castro Puentes Juan Esteban
2	DNI	1000786692
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Lingüística
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación	2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA	7 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4,5			
Créditos estudio doble titulación	62			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	0	0	0	0	0	30	30
Pendientes	15	36	54	21	6	3	135

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
2019-1S	2024386	Fonética	2024386	Fonética	4,5	3
2019-1S	2015466	Lingüística general	2015466	Lingüística general	4,7	3
2019-1S	2015993	Teorías de la Comunicación	2015993	Teorías de la Comunicación	4,1	3
2019-1S	2015482	Taller de comprensión y producción de textos	2015482	Taller de comprensión y producción de textos	4,6	3
2019-2S	2024385	Fonología	2024385	Fonología	4,7	3
2019-2S	2025718	Fundamentos de la educación	2025718	Fundamentos de la educación	4,5	3
2019-2S	2015999	Perspectivas Actuales de la Lingüística	2015999	Perspectivas Actuales de la Lingüística	4,5	3

2020-1S	2024391	Morfología	2024391	Morfología	4,9	3
2020-1S	2015991	Modelos Lingüísticos	2015991	Modelos Lingüísticos	4,7	3
2020-1S	2015987	Lógica para lingüistas	2015987	Lógica para lingüistas	4,0	3
Total, créditos convalidados/equivalentes						30

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas			16	16
Agrupación Probabilidad y Estadística			3	3
Agrupación Ciencias de la Computación			11	11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6	6

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	

Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Optativas (T y P)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software			3	3
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación			6	6
Agrupación Trabajo de Grado			6	6

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>3</u>
---	----------

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda	X	No recomienda	
Observación:	<i>Aunque no dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan, presenta un PAPA mayor o igual a 4.3.</i>			

9.6.19 Zuluaga Galindo Nicolás

DNI. 1032499376

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 4,2 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Zuluaga Galindo Nicolas
2	DNI	1032499376
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Química
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación	2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA	22 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio				4,2
Créditos estudio doble titulación				77

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	8	28	3	3	0	33	75
Pendientes	7	8	51	18	6	0	90

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOT A	#Créditos	
							B*	O*
2017-1S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	Matemáticas	4,3		4
2017-2S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	Matemáticas	4,3		4
2017-2S	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	Matemáticas	3,0		4

2018-2S	100006	Cálculo en varias variables	100006	Cálculo en Varias Variables	Matemáticas	3,8		4	
2017-2S	100003	Probabilidad y estadística fundamental	100003	Probabilidad y Estadística Fundamental	Probabilidad y Estadística	3,9		3	
2019-2S	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería Económica	Ciencias Económicas y Administrativas	4,2		3	
2020-1S	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	Ciencias Económicas y Administrativas	4,3		3	
2019-1S	2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos Numéricos	Ciencias de la Computación	4,3		3	
2018-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	Física	3,7	4		
2018-2S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	Física	4,2	4		
Total, créditos convalidados/equivalentes							8	28	

B: obligatoria - O: Optativa.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
			COMPONENTE DISCIPLINAR						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOT A	#Créditos		
							C*	T*	
2017-1S	2015718	Introducción a la Ingeniería Química	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	4,0	3		
2018-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de Computadores	Métodos y Tecnologías de Software	4,7		3	
Total, créditos convalidados/equivalentes							3	3	

C: obligatoria - T: Optativa

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOT A	#Créditos
2017-1S	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	4,5	3
2017-2S	2015708	Balance de materia	2015708	Balance de materia	5,0	3

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
2018-1S	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	4,7	2
2018-1S	1000027	Laboratorio principios de análisis químico	1000027	Laboratorio principios de análisis químico	4,4	3
2018-2S	1000028	Principios de química inorgánica	1000028	Principios de química inorgánica	4,5	3
2019-1S	2027992	Cátedra de gestión y organizaciones	2027992	Cátedra de gestión y organizaciones	5,0	3
2019-1S	2015735	Taller 1	2015735	Taller 1	4,6	1
2019-2S	2016592	Economía general	2016592	Economía general	5,0	3
2019-2S	2028441	Cátedra de Sede Manuel Ancizar "Esta Boca es Mía"	2028441	Cátedra de Sede Manuel Ancizar "Esta Boca es Mía"	4,9	3
2019-2S	2015707	Balance de energía y equilibrio químico	2015707	Balance de energía y equilibrio químico	4,4	3
2019-2S	2015726	Manejo de sólidos	2015726	Manejo de sólidos	4,3	3
2020-1S	2015716	Ingeniería de Reacciones Químicas	2015716	Ingeniería de Reacciones Químicas	5,0	3
Total, convalidados/equivalentes					créditos	33

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	0
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
<i>Nombre de la Agrupación</i>				

Agrupación Matemáticas	16	0
Agrupación Probabilidad y Estadística	3	0
Agrupación Ciencias de la Computación	11	8
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas	6	0

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos asignatura</i>	<i>Créditos pendientes por cursar de la agrupación</i>
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	3
Optativas (T y P)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			<i>Créditos exigidos en la</i>	<i>Créditos pendientes por cursar</i>

	agrupación	de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	3	0
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Trabajo de Grado	6	6

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>0</u>
---	----------

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda		No recomienda	X
Observación:	<i>No dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan.</i>			

9.6.20 Lopez Garcés Humberto Alejandro DNI. 1022419667

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 3,8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante López Garcés Humberto Alejandro
2	DNI 1022419667
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Ingeniería Agrícola
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación 2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA 7 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3,8			
Créditos estudio doble titulación	72			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	4	22	3	3	0	26	58
Pendientes	11	14	51	28	6	7	107

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOT A	#Créditos	
							B*	O*
2018-1S	1000004	Cálculo diferencial	2018-1S	1000004	Matemáticas	3,3		4
2018-2S	1000005	Cálculo Integral	2018-2S	1000005	Matemáticas	3,7		4
2019-2S	1000006	Cálculo en varias variables	2019-2S	1000006	Matemáticas	4,4		4
2019-1S	1000003	Álgebra Lineal	2019-1S	1000003	Matemáticas	3,0		4
2018-2S	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	2018-2S	1000013	Probabilidad y Estadística	3,2		3
2020-1S	2015703	Ingeniería económica	2020-1S	2015703	Ciencias Económicas y Administrativas	4,5		3
2019-2S	1000019	Fundamentos de mecánica	2019-2S	1000019	Física	4,2	4	
Total, créditos convalidados/equivalentes							4	22

B: obligatoria - O: Optativa.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DISCIPLINAR					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOT A	#Créditos	
							C*	T*
2018-1S	2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	3,6	3	
2018-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de Computadores	Métodos y Tecnologías de Software	5,0		3
Total, créditos convalidados/equivalentes							3	3

C: obligatoria - T: Optativa

PLAN DE ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2)
	COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)

Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOT A	#Créditos
2018-1S	1000009	Biología general	1000009	Biología general	3,7	3
2018-2S	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	3,2	3
2019-1S	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	3,7	3
2019-1S	2016632	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3,4	3
2019-2S	2017538	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	3,7	4
2019-2S	2021143	Cátedra de comercio, crisis y negocios intern	2021143	Cátedra de comercio, crisis y negocios intern	3,5	3
2020-1S	2015741	Termodinámica	2015741	Termodinámica	4,0	3
2020-1S	2015958	Geomática Básica	2015958	Geomática Básica	3,8	4
Total, créditos convalidados/equivalentes						26

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Física	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	4
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)				
Nombre de la Agrupación			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas			16	0
Agrupación Probabilidad y Estadística			3	0
Agrupación Ciencias de la Computación			11	11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6	3

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	

	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	3
Optativas (T y P)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software			3	0
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación			6	6
Agrupación Trabajo de Grado			6	6

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>Z</u>
---	----------

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda		No recomienda	X
Observación:	<i>No dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan.</i>			

9.6.21 Forero Vargas Juan David

DNI. 1001064624

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 3,7 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Forero Vargas Juan David
2	DNI 1001064624
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Ingeniería Civil
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación 2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA 7 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3,7			
Créditos estudio doble titulación	77			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	4	15	3	0	0	18	40
Pendientes	11	21	51	21	6	15	125

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)				
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN				
Código	Asignatura		Código	Asignatura	Agrupación	NOTA	#Créditos

Periodo Académico							B*	O*
2019-2S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	Matemáticas	4,2		4
2020-1S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	Matemáticas	4,7		4
2020-1S	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	Matemáticas	3,0		4
2020-1S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	Probabilidad y Estadística	4,2		3
2020-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	Física	3,6	4	
Total, créditos convalidados/equivalentes							4	15

B: obligatoria – O: Optativa.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DISCIPLINAR					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOTA	#Créditos	
							C*	T*
2019-1S	2026186	Introducción a la ingeniería civil	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	4,3	3	
Total, créditos convalidados/equivalentes							3	

C: obligatoria – T: Optativa

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
					A	s
2019-1S	1000011	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	4,0	3
2019-1S	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	3,2	3
2019-2S	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	3,4	3
2019-2S	2021143	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	2021143	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	3,2	3
2019-2S	2021152	Cuántica para todos y para todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	3,8	3
2019-2S	2026106	Siglo veinte: Pensamiento. Arte. Poéticas	2026106	Siglo veinte: Pensamiento. Arte. Poéticas	3,3	3
Total créditos convalidados/equivalentes						18

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación
Obligatorias (B)

<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Física	100017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	4
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas			16	4
Agrupación Probabilidad y Estadística			3	0
Agrupación Ciencias de la Computación			11	11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6	6

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	

	202598 3	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	202596 0	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	202599 5	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	201670 3	Pensamiento Sistémico	3	6
	202596 9	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	202404 5	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	3
Optativas (T y P)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software			3	3
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación			6	6
Agrupación Trabajo de Grado			6	6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>15</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda		No recomienda	X
Observación:	<i>No dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan.</i>			

9.6.22 Gómez Gómez July Tathiana DNI. 1193518487

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 4,2 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN

Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Gómez Gómez July Tathiana
2	DNI	1193518487
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Civil
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación	2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA	17 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4,2			
Créditos estudio doble titulación	76			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	4	25	6	3	0	33	71
Pendientes	11	11	48	18	6	0	94

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOT A	#Créditos	
							B*	O*
2017-1S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	Matemáticas	4,3		4
2017-2S	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	Matemáticas	4,8		4
2017-2S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	Matemáticas	4,1		4
2018-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	Matemáticas	3,3		4
2020-1S	2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos Numéricos	Ciencias de la Computación	4,9		3
2018-1S	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería Económica	Ciencias Económicas y Administrativas	5,0		3

2018-1S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	Probabilidad y Estadística	4,4		3
2017-2S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	Física	3,8	4	
Total, créditos convalidados/equivalentes							4	25

B: obligatoria – O: Optativa.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DISCIPLINAR					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOTA	#Créditos	
							C*	T*
2017-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de Computadores	Métodos y Tecnologías de Software	4,4		3
2017-1S	2026186	Introducción a la ingeniería civil	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	4,5	3	
2019-1S	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación Orientada a Objetos	Métodos y Tecnologías de Software	4,5	3	
Total, créditos convalidados/equivalentes							6	3

C: obligatoria – T: Optativa

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
2017-1S	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	4,7	3
2017-1S	1000011	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	4,4	3
2018-1S	2026134	Estática	2026134	Estática	4,3	3
2018-2S	2015957	Geomática Aplicada	2015957	Geomática Aplicada	4,5	4
2018-2S	2022225	Movilidad y transporte urbano	2022225	Movilidad y transporte urbano	4,4	3
2018-2S	2015956	Geología	2015956	Geología	4,3	3
2018-2S	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	4,2	2
2019-1S	2027149	Deporte clase	2027149	Deporte clase	4,8	2
2019-1S	2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	4,4	1
2019-2S	2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	4,4	3
2020-1S	2023240	Lengua Inga	2023240	Lengua Inga	5,0	3
2020-1S	2026138	Ingeniería de transporte	2026138	Ingeniería de transporte	4,8	3

Total, créditos convalidados/equivalentes	33
---	----

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Física	100017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	4
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas			16	0
Agrupación Probabilidad y Estadística			3	0
Agrupación Ciencias de la Computación			11	8
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6	3
Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016699	Estructuras de Datos	3	15
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	

	201672 2	Computación Paralela y Distribuida	3	
	201635 3	Bases de Datos	3	
	202598 3	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	202596 0	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	202599 5	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	201670 3	Pensamiento Sistémico	3	6
	202596 9	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y de Proyectos de Ingeniería	202404 5	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	3
Optativas (T y P)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software			3	0
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación			6	6
Agrupación Trabajo de Grado			6	6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<i>0</i>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda		No recomienda	X
Observación:	<i>No dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan.</i>			

9.6.23 Otero Erazo Rafael

DNI. 1007828025

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 4,0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Otero Erazo Rafael
2	DNI	1007828025
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Mecatrónica
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación	2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA	8 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4,0			
Créditos estudio doble titulación	77			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	8	19	3	3	0	21	54
Pendientes	7	17	51	18	6	12	111

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo Académico	Código	Asignatura	COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					
			Código	Asignatura	Agrupación	NOT A	#Créditos	
							B*	O*
2018-2S	100004	Cálculo diferencial	100004	Cálculo Diferencial	Matemáticas	4,0		4
2019-1S	100003	Álgebra Lineal	100003	Álgebra Lineal	Matemáticas	3,6		4
2019-1S	100005	Cálculo Integral	100005	Cálculo Integral	Matemáticas	3,4		4
2020-1S	100006	Cálculo en varias variables	100006	Cálculo en Varias Variables	Matemáticas	5,0		4
2019-2S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	Probabilidad y Estadística	4,3		3
2019-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	Física	3,7	4	

2019-2S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	Física	4,0	4	
Total, créditos convalidados/equivalentes							8	19

B: obligatoria – O: Optativa.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DISCIPLINAR					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOT A	#Créditos	
							C*	T*
2018-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de Computadores	Métodos y Tecnologías de Software	4,1		3
2018-2S	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	3,8	3	
Total, créditos convalidados/equivalentes							3	3

C: obligatoria – T: Optativa

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOT A	#Créditos
2018-2S	2017278	Tecnología mecánica básica	2017278	Tecnología mecánica básica	3,3	3
2018-2S	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	3,6	3
2019-1S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016509	Taller de ingeniería electrónica	3,6	2
2020-1S	2016489	Circuitos Eléctricos I	2016489	Circuitos Eléctricos I	4,8	3
2020-1S	2016640	Principios de Estática	2016640	Principios de Estática	4,0	3
2020-1S	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4,8	4
2020-1S	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	4,7	3
Total, créditos convalidados/equivalentes						21

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar

				de la agrupación
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	0
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas			16	0
Agrupación Probabilidad y Estadística			3	0
Agrupación Ciencias de la Computación			11	11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6	6

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	

Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y de Proyectos de Ingeniería	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	3
Optativas (T y P)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software			3	0
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación			6	6
Agrupación Trabajo de Grado			6	6

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>12</u>
---	-----------

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda		No recomienda	X
Observación:	<i>No dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan.</i>			

9.6.24 Quevedo Carrero Kelly Vanessa DNI. 1000160584

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 4,2 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales:

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Quevedo Carrero Kelly Vanessa
2	DNI 1000160584

3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Contaduría Pública
4	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
5	Código del plan de estudios doble titulación	2879
6	Fecha de la Solicitud a través del SIA	8 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4,2			
Créditos estudio doble titulación	76			

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar			Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)	Trabajo de Grado (P)		
Exigidos	15	36	54	21	6	33	165
Convalidados/equivalentes	0	4	0	0	0	35	37
Pendientes	15	32	54	21	6	0	128

4. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN					
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Agrupación	NOTA	#Créditos	
							B*	O*
2020-1S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	Matemáticas	4,1		4
Total, créditos convalidados/equivalentes								4

B: obligatoria – O: Optativa.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
2019-1S	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	4,1	4
2019-1S	2016007	Fundamentos de administración	2016007	Fundamentos de administración	4,5	4
2019-1S	2015270	Fundamentos de economía	2015270	Fundamentos de economía	4,2	3
2019-2S	2016196	Español y Comunicación	2016196	Español y Comunicación	4,5	3
2019-2S	2016038	Fundamentos de Contabilidad de Gestión	2016038	Fundamentos de Contabilidad de Gestión	3,9	4

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)			
			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	NOTA	#Créditos
2019-2S	2016113	Contabilidad de Operaciones	2016113	Contabilidad de Operaciones	4,3	3
2019-2S	2016012	Macroeconomía I	2016012	Macroeconomía I	4,3	4
2020-1S	2016114	Contabilidad de Inversiones y Financiación	2016114	Contabilidad de Inversiones y Financiación	4,7	3
2020-1S	2021746	Contabilidad Ambiental	2021746	Contabilidad Ambiental	4,4	3
2020-1S	2016204	Contabilidad de Gestión Avanzada	2016204	Contabilidad de Gestión Avanzada	4,6	4
Total créditos convalidados/equivalentes						35

5. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Optativas (O)				
Nombre de la Agrupación			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Matemáticas			16	12
Agrupación Probabilidad y Estadística			3	3
Agrupación Ciencias de la Computación			11	11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas			6	6

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación

Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Optativas (T y P)				
<i>Nombre de la Agrupación</i>			Créditos exigidos en la agrupación	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software			3	3
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación			6	6
Agrupación Trabajo de Grado			6	6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<i>0</i>

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 26 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2020, Acta 21.	Recomienda		No recomienda	X
Observación:	<i>No dispone de los créditos suficientes para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan.</i>			

REINGRESO

9.6.25 Calderón González Andrea Magaly DNI. 1015412543

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2021-1S, porque el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico de la Sede Bogotá.

1. Datos Generales:

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Calderón González Andrea Magaly
2	DNI	1015412543
3	Plan de estudios	Ingeniería de Sistemas y Computación
4	Código del plan de estudios	2879
5	Fecha de la solicitud	15 de octubre de 2020

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2016-1S	
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2019-1S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	4	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
P.A.P.A.	3.1	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	No cumplir con los requisitos exigidos para la renovación de la matrícula, en los plazos señalados por la Universidad.	
Estudio de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-119
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	132
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12

4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	119
----------	--	-----

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	60	21	33	165
Aprobados del plan de estudios	4	12	3	3	5	27
Pendientes	11	24	51	18	28	132

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma.

El Ingeniería de Sistemas y Computación en sesión del día 03 de noviembre de 2020. Acta 19 de 2020.	Recomienda		No Recomienda	X
---	------------	--	------------------	---

9.7 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.7.1 Mateus Rodríguez Dairon Stevens DNI. 1118125166

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020–2S, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	10	B	4
1000003	Álgebra lineal	4	B	4
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	4	O	3
1000019	Fundamentos de mecánica	13	B	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.7.2 Jaramillo Caviativa Ronald Valentino DNI. 1000008064

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFCES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Jaramillo Caviativa Ronald Valentino					DNI. 1000008064	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFCES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

9.7.3 Chacón Pedraza German Camilo DNI. 1000287287

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B+ en el examen ICFES Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Chacón Pedraza German Camilo					DNI. 1000287287	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total, créditos que se homologan		12				

TRASLADO

9.7.4 Cárdenas Sáenz Camilo Andrés DNI. 1010146043

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado interse-des del programa Ingeniería Electrónica (4028) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, al programa Ingeniería Electrónica (2545) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2021–1S, porque el porcentaje de avance del estudiante es 28 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante. (Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Cárdenas Sáenz Camilo Andrés
2	DNI	1010146043
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Manizales	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	4028
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Electrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2545
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	21 de octubre de 2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	Si

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2018–2S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	28%

(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) y (A2)	
(A1)¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	554.01
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	674,1568
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	

9.8 INGENIERÍA AGRÍCOLA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.8.1 Velandia Cruz Ricardo Andrés DNI. 1116554594

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Desistir de la decisión del Acta 18 de septiembre 15 de 2020, en consecuencia: inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2020–1S, porque se aprobó el desistimiento de la inscripción de la asignatura Fundamentos de mecánica. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017538	Fisiología vegetal	3	B	4

- Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2020–2S, porque se aprobó el desistimiento de la inscripción de la asignatura Fundamentos de mecánica. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000019	Fundamentos de mecánica	7	B	4

9.8.2 Camargo Russi Diego Andrés DNI. 1013650788

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2020–2S, en la modalidad pasantía, con la empresa Gestar Service S.A.S., a cargo del profesor Carlos Alberto González Murillo por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Acuerdo 37 de 2017 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015372	Trabajo de Grado	6	P	6

9.8.3 Rivera Cardona Estefani DNI. 1016092463

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** de forma excepcional cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2020–2S, porque los

cursos de nivelación son una única oportunidad y no pueden ser cancelados ni homologados. Adicionalmente se informa lo establecido en la Resolución 347 de Rectoría: Las asignaturas que obtengan una calificación inferior a 3.0 o las actividades académicas que obtengan la calificación de "Reprobado" (R) se considerarán como inscritas más no cursadas, sin pérdida de créditos para los estudiantes de pregrado y de posgrado; por lo tanto, las asignaturas que sean calificadas con una nota inferior a 3.0 no se tendrán en cuenta para el cálculo del Promedio Académico, ni del Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A.). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000002	Lecto-Escritura	2	E	4
1000001	Matemáticas Básicas	3	E	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.8.4 Silgado Silgado Laura Sofía DNI. 1000806837

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2020-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** bloqueo por reserva de cupo para el periodo 2020-2S, teniendo en cuenta que la estudiante cumplió con las condiciones de matricularse al inscribir asignaturas y pagar el recibo de matrícula

CAMBIO DE GRUPO

9.8.5 Rodríguez Neira Gina Marcela DNI. 1032479117

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado, código 2015372, tipología P, inscrita en el periodo 2020-2S, del grupo 10 al grupo 1 con el profesor Robinson Osorio Hernández del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, debido a que justifica debidamente la solicitud.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.8.6 López Rodríguez Laura Alexandra DNI. 1026599160

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2020-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

López Rodríguez Laura Alexandra					DNI. 1026599160		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015734	Programación de computadores	3	B	4.4	Programación básica	3	4.4
2016375	Programación orientada a objetos	3	O	4.5	Programación orientada a objetos	3	4.5
Total créditos homologables		6					
Créditos fundamentación		6					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2020–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

López Rodríguez Laura Alexandra					DNI. 1026599160	
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Agrícola						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2541)	Asignatura (Ingeniería Eléctrica)	Justificación	C	Nota		
Calculo en varias variables	Calculo multivariado	No cumple con intensidad	3	4.2		
Física: fundamentos de electricidad y magnetismo	Física II: electromagnetismo	No cumple con intensidad	3	3.6		
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con intensidad	3	3.6		

TRASLADO

9.8.7 **Salazar Bonilla Jennifer Paola** **DNI. 1002555394**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado interse-des del programa curricular Ingeniería Agrícola (5925) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira–PEAMA, al programa Ingeniería Agrícola (2541) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, para el periodo académico 2021–1S, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2020–2S. (Parágrafo 1, Artículo 2, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

1. **Datos Generales**

TRASLADO
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.

1	Estudiante	Jennifer Paola Salazar Bonilla
2	DNI	1002555394
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Palmira	Ingeniería Agrícola
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	5925
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Agrícola
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2541
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	2 de octubre 2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	SI

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2019–25	
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	SI	
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	NO	
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	9.2	
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) y (A2)		
(A1)¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	519,9367	
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	464,9919	
C. Estudio de créditos		
1	Créditos disponibles en el plan de estudios origen (1er plan):	39
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 de la resolución 089 de 2015 de Consejo Académico)	205
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?	SI

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	49	10	82	3	36	180
Convalidados/equivalentes**	7	0	0	0	8	15
Pendientes	42	10	82	3	28	165

El Comité Asesor de Ingeniería Agrícola en sesión del día 04 de noviembre de 2020, Acta 19	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2020–1S	1000004–3	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.5
2019–2S	1000009	Biología General	1000009	Biología General	B	Biología y Química	3	3.2
2019–2S	1000089	Cátedra nacional de inducción y preparación	1000089	Cátedra nacional de inducción y preparación	L		2	AP

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
		para la vida universitaria		para la vida universitaria				
2020-1S	5000994	Ecología	1000011	Fundamentos de Ecología	L		3	4.0
2020-1S	5000848	Antropología	2023533	Antropología	L		3	4.4
Total, créditos equivalentes							15	

1. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación				
Obligatorias (B)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Ciencias Económicas y Administrativas	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	3	3
Expresión gráfica	2015711	Dibujo básico	3	3
Física	1000019	Fundamentos de mecánica	4	4
Matemáticas, probabilidad y estadística	1000004	Cálculo diferencial	4	12
	1000005	Cálculo integral	4	
	1000003	Álgebra lineal	4	
Biología y Química	1000009	Biología General	3	7
	2017538	Fisiología Vegetal	4	
Total, créditos pendientes				29
Optativas (O)				
Nombre de la Agrupación		Créditos exigidos en la agrupación		Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Ciencias Económicas y Administrativas		3		3
Total, créditos pendientes				10

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C y P)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Básica Disciplinar	2016632	Suelos Agrícolas	3	9
	2016630	Electrotecnia	3	

Componente Disciplinar/Profesional				
Obligatorias (C y P)				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar de la agrupación
	201574 1	Termodinámica	3	
Ingeniería de Riego y Drenaje	201663 4	Ingeniería de riegos	3	9
	201662 8	Diseño de sistemas de riego	3	
	201662 9	Drenaje de tierras agrícolas	3	
Automatización y Control	201662 6	Control en Biosistemas	3	3
Maquinaria Agrícola y Mecanización	201663 1	Elementos de máquinas agrícolas	3	9
	201663 3	Fuentes de potencia en la agricultura	3	
	201663 6	Máquinas Agrícolas	3	
Taller de proyectos de ingeniería	202404 5	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	3
Poscosecha de Productos Agropecuarios	201664 3	Transferencia de calor y masa	3	9
	201663 8	Poscosecha de frutas y hortalizas	3	
	201663 9	Poscosecha de granos y semillas	3	
Trabajo de grado	201537 2	Trabajo de Grado	6	6
	201537 3	Trabajo de Grado – Asignaturas de Posgrado	6	
Total, créditos pendientes				82
Optativas (T)				
Nombre de la Agrupación		Créditos exigidos en la agrupación		Créditos pendientes por cursar de la agrupación
Construcciones Rurales		3		3
Total, créditos pendientes				3
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				28

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

RETIRO DEFINITIVO DEL PROGRAMA

9.8.8 Acosta Moyano Daira Ginneth

DNI. 1193108322

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo a la División de Registro y Matrícula, el retiro voluntario del programa Ingeniería Agrícola (2541).

9.9 INGENIERÍA MECATRÓNICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.9.1 Rodríguez Pereira Mateo Andrés DNI. 1019149327

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, se **INHIBE**, la cancelación de asignaturas la ejercen los consejos de facultad por delegación del Consejo Superior Universitario, por esa razón la decisión carece de recursos, además, el estudiante está pidiendo cancelar asignaturas inscritas en el periodo académico 2018-1S, con soportes presentados que no corresponden al periodo académico en el cual sucedió la situación personal que menciona. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016495	Electrónica Análoga I	1	C	4
1000007-B	Ecuaciones Diferenciales	1	B	4

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.9.2 Preciado Sánchez Solany DNI. 1004610908

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2020-2S, porque presenta la solicitud fuera del plazo establecido por el Acuerdo 193 de 2020.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005-B	Cálculo Integral	14	B	4

REEMBOLSO

9.9.3 Rosas Pinzón Jhonatan Ferney DNI. 1032489460

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reembolso del valor pagado por derechos de matrícula del periodo académico 2020-1S, teniendo en cuenta que cumple con la segunda condición establecida en la Circular 03 de 2018 donde se reconoce como mejor Saber Pro por parte del Ministerio de Educación Nacional (Circular 03 de 2018 de la Vicerrectoría Académica y Acuerdo 070 de 2009)

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.9.4 Tovar Cárdenas Juan Diego DNI. 1002331439

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2020–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito causado por la emergencia sanitaria por Covid–19 (Resolución 457 de 2020) (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veintinueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2020–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 21 de 2020 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría).

TRASLADO

9.9.5 Martín Moreno Jaime Andrés DNI. 1001347971

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado interfacultad del programa Estudios Literarios (2534) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2021–1S, porque la Universidad Nacional de Colombia podrá autorizar traslados de estudiantes entre sus programas curriculares, a quienes hayan cursado al menos un periodo académico del programa para el cual fueron admitidos y tengan derecho a renovación de matrícula. (Artículo 39, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Martín Moreno Jaime Andrés
2	DNI	1001347971
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Estudios Literarios
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2534
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	1–09–2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2020–1S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No

Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	10.1%	
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) y (A2)		
(A1) ¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	820.77	
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	767.7845	
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)		
(B1) PAPA a la fecha de la solicitud		
(B2) ¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?		
Si la respuesta en (B2) es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
C. Estudio de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):	36
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)	167
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?	SI
4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes	0	0	0	0	12	12
Pendientes	47	9	81	6	24	167

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de Mecatrónica en sesión del día 3 de noviembre de 2020, Acta 19	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2020-1S	2015979	Análisis del discurso I	2015979	Análisis del discurso I	L	Libre Elección	3	4.6
2020-1S	2017467	Introducción a las teorías literarias	2017467	Introducción a las teorías literarias	L	Libre Elección	3	5.0

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2020-1S	2016383	Introducción a la literatura	2016383	Introducción a la literatura	L	Libre Elección	3	4.2
2020-1S	2017412	Literatura clásica griega y latina	2017412	Literatura clásica griega y latina	L	Libre Elección	3	5.0
Total, créditos convalidados/equivalentes							12	

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
Total, créditos convalidados/equivalentes								

*T: tipología (C/T/B/O/L). C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo Diferencial	4	27
	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
	2015159	Variable compleja	4	
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería Económica	3	3
Química	1000024	Principios de Química	3	3
Informática y Herramientas para Ingeniería	2015734	Programación de Computadores	3	3
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3
Total, créditos pendientes				47
Optativas				

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física	3	3
Ciencias Económicas y Administrativas	3	3
Informática y Herramientas para Ingeniería	3	3
Total, créditos pendientes		9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	9
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	
Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16
	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Total, créditos pendientes				81
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura		3		3
Automatización, Control y Robótica		3		3
Total, créditos pendientes				6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>24</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Martín Moreno Jaime Andrés		DNI. 1001347971
Puntaje de admisión	Obtenido por el estudiante	
	820.77	Umbral 767.7845

9.9.6 Jiménez Arias Samir Esteban DNI. 1000719380

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Ingeniería Agrícola (2541) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, al programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, en el periodo académico 2021-1S, porque el estudiante al tener un avance inferior al 30 % de avance no cumple con el puntaje superior al correspondiente al último admitido para el periodo 2020-1S establecido en el Acuerdo 089 de 2014, Artículo 3 (Artículo 39, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Jiménez Arias Samir Esteban
2	DNI	1000719380
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Ingeniería Agrícola
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2541
5	Plan de estudios destino (2° plan) - Sede Bogotá	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	30-09-2020

8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No
---	---	----

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2020-1S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	5.0%
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) y (A2)	
(A1)¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	628.3257
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	767.7845
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)	
(B1) PAPA a la fecha de la solicitud	
(B2) ¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?	
Si la respuesta en (B2) es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
C. Estudio de créditos	
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?
4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes	0	0	0	0	0	0
Pendientes	47	9	81	6	36	179

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de Mecatrónica en sesión del día 3 de noviembre de 2020, Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
Total, créditos convalidados/equivalentes								

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
Total, créditos convalidados/equivalentes								

*T: *tipología (C/T/B/O/L)*. C: *créditos*

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo Diferencial	4	27
	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
	2015159	Variable compleja	4	
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería Económica	3	3
Química	1000024	Principios de Química	3	3
Informática y Herramientas para Ingeniería	2015734	Programación de Computadores	3	3
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3
Total, créditos pendientes				47
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física		3		3

Ciencias Económicas y Administrativas	3	3
Informática y Herramientas para Ingeniería	3	3
Total, créditos pendientes		9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	9
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	
Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16
	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
Total, créditos pendientes				81
Optativas				

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	3
Automatización, Control y Robótica	3	3
Total, créditos pendientes		6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)		<u>36</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Jiménez Arias Samir Esteban		DNI. 1000719380
Puntaje de admisión	Obtenido por el estudiante	Umbral
	628.3257	767.7845

9.9.7 Pérez Petro María Alejandra DNI. 1062954120

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Ingeniería Mecánica (2547) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2021-1S, porque la Universidad Nacional de Colombia podrá autorizar traslados de estudiantes entre sus programas curriculares, a quienes hayan cursado al menos un periodo académico del programa para el cual fueron admitidos y tengan derecho a renovación de matrícula. (Artículo 39, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Pérez Petro María Alejandra
2	DNI	1062954120
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2547
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	08-10-2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2019-1S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si

¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No	
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	21.7%	
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) y (A2)		
(A1)¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	843.1434	
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	775.8461	
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)		
(B1) PAPA a la fecha de la solicitud		
(B2) ¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?		
Si la respuesta en (B2) es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
C. Estudio de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):	68
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)	140
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?	Si
4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes	30	0	6	0	3	39
Pendientes	17	9	75	6	33	140

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de Mecatrónica en sesión del día 3 de noviembre de 2020, Acta 19	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2019-1S	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.1

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2019-2S	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.1
2020-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.3
2019-2S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.3
2019-2S	1000019	Fundamentos de Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.6
2020-1S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.5
2019-1S	2015734	Programación de Computadores	2015734	Programación de Computadores	B	Informática y Herramientas para Ingeniería	3	3.6
2019-1S	2015711	Dibujo Básico	2015711	Dibujo Básico	B	Expresión Gráfica	3	4.2
2019-1S	2017278	Tecnología Mecánica Básica	2017278	Tecnología Mecánica Básica	C	Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	3	3.7
2019-1S	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	C	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	3	4.0
2020-1S	2021849	Filosofía de la Mente	2021849	Filosofía de la Mente	L	Libre elección	3	4.6
Total, créditos convalidados/equivalentes							27	

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
Total, créditos convalidados/equivalentes								

*T: tipología (C/T/B/O/L). C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	11

Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
	2015159	Variable compleja	4	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería Económica	3	3
Química	1000024	Principios de Química	3	3
Total, créditos pendientes				17
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física		3		3
Ciencias Económicas y Administrativas		3		3
Informática y Herramientas para Ingeniería		3		3
Total, créditos pendientes				9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	6
	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	
Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	13
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
Total, créditos pendientes				75
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura		3		3
Automatización, Control y Robótica		3		3
Total, créditos pendientes				6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>33</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Pérez Petro María Alejandra		DNI. 1062954120	
Puntaje de admisión	Obtenido por el estudiante		Umbral
	843.1434		775.8461

9.9.8 Alarcón Bucheli Juan Camilo DNI. 1088026837

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado interse-des del programa Ingeniería Química (4023) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, al programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2021–1S, porque el estudiante al tener un avance inferior al 30 % de los créditos del plan de estudios, no cumple con tener puntaje superior al correspondiente al último admitido para el periodo 2020–1S establecido en el Acuerdo 089 de 2014, Artículo 3 (Artículo 39, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

TRASLADO

Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Alarcón Bucheli Juan Camilo
2	DNI	1088026837
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Manizales	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	4023
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	19-08-2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2019-2S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	17.2%
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) Y (A2)	
(A1) ¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	575,79
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	713.1872
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)	
(B1) PAPA a la fecha de la solicitud	
(B2) ¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?	
Si la respuesta en (B2) es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
C. Estudio de créditos	
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?
4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		

Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes	0	0	0	0	0	0
Pendientes	47	9	81	6	36	179

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de Mecatrónica en sesión del día 3 de noviembre de 2020, Acta 19	Recomienda	No recomienda	X
---	------------	---------------	---

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
Total, créditos convalidados/equivalentes								

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
Total, créditos convalidados/equivalentes								

*T: *tipología (C/T/B/O/L)*. C: *créditos*

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadísticas	1000004	Cálculo Diferencial	4	27
	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
	2015159	Variable compleja	4	
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería Económica	3	3
Química	1000024	Principios de Química	3	3
Informática y Herramientas	2015734	Programación de Computadores	3	3

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
para Ingeniería				
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3
Total, créditos pendientes				47
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física		3		3
Ciencias Económicas y Administrativas		3		3
Informática y Herramientas para Ingeniería		3		3
Total, créditos pendientes				9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	9
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	
Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	

	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16
	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
Total, créditos pendientes				81
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura		3		3
Automatización, Control y Robótica		3		3
Total, créditos pendientes				6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<i>36</i>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Alarcón Bucheli Juan Camilo		DNI. 1088026837
Puntaje de admisión	Obtenido por el estudiante	
	575,79	Umbral 713.1872

9.9.9 Ávila Ramírez Santiago DNI. 1015461140

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado interfacultad del programa Ingeniería Química (4023) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2021-1S, porque el estudiante no se encuentra dentro de la franja de los 30 % de los mejores promedios del plan de estudio de origen (Artículo 39, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Ávila Ramírez Santiago
2	DNI	1015461140

3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Manizales	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2549
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	15-10-2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2018-2S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	Si
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	33.9%
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) Y (A2)	
(A1) ¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)	
(B1) PAPA a la fecha de la solicitud	3.7
(B2) ¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?	No
Si la respuesta en (B2) es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
C. Estudio de créditos	
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?
4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes	0	0	0	0	0	0
Pendientes	47	9	81	6	36	179

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de Mecatrónica en sesión del día 3 de noviembre de 2020, Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS *HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
Total, créditos convalidados/equivalentes								

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS *HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
Total, créditos convalidados/equivalentes								

*T: tipología (C/T/B/O/L). C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo Diferencial	4	27
	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
	2015159	Variable compleja	4	
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería Económica	3	3
Química	1000024	Principios de Química	3	3
Informática y Herramientas para Ingeniería	2015734	Programación de Computadores	3	3
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3

Total, créditos pendientes		47
Optativas		
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física	3	3
Ciencias Económicas y Administrativas	3	3
Informática y Herramientas para Ingeniería	3	3
Total, créditos pendientes		9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	9
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	
Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16
	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
Total, créditos pendientes				81
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura		3		3
Automatización, Control y Robótica		3		3
Total, créditos pendientes				6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>36</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Ávila Ramírez Santiago		DNI. 1015461140	
Puntaje de admisión	Obtenido por el estudiante		Umbral

9.9.10 Schneider Arenas Samuel DNI. 1000034325

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado interfacultad del programa Geología (2517) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2021-1S, porque el estudiante al tener un avance inferior al 30%, no cumple con tener en la prueba de admisión un puntaje superior al puntaje del admitido para el periodo 2019-1S, establecido en el Acuerdo 089 de 2014, Artículo 3 (Artículo 39, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Schneider Arenas Samuel
2	DNI	1000034325
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Geología
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2517

5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	15-10-2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2019-1S
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	No
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	8.4%
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) Y (A2)	
(A1)¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	767.96
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	775,8461
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)	
(B1) PAPA a la fecha de la solicitud	
(B2) ¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?	
Si la respuesta en (B2) es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
C. Estudio de créditos	
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?
4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes	7	0	0	0	7	14
Pendientes	40	9	81	6	29	165

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de Mecatrónica en sesión del día 3 de noviembre de 2020, Acta 19	Recomienda		No recomienda	x
---	------------	--	---------------	---

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2019-1S	1000025-B	Laboratorio técnicas básicas en química	1000025-B	Laboratorio técnicas básicas en química	L	Libre elección	3	3.3
2019-1S	1000024-B	Principios de química	1000024-B	Principios de química	B	Química	3	4.2
2019-2S	1000019-B	Fundamentos de mecánica	1000019-B	Fundamentos de mecánica	B	Física	4	3.5
2020-1S	2015497	Geodinámica interna	2015497	Geodinámica interna	L	Libre elección	4	3.0
Total créditos convalidados/equivalentes							14	

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2019-1S	2015497	Geodinámica interna	2015497	Geodinámica interna	L	Libre Elección	4	2.9
2019-1S	1000004-B	Cálculo diferencial	1000004-B	Cálculo diferencial	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	2.6
2019-2S	2015497	Geodinámica interna	2015497	Geodinámica interna	L	Libre Elección	4	2.7
2019-2S	1000004-B	Cálculo diferencial	1000004-B	Cálculo diferencial	B	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	2.7
2019-2S	2015534	Geometría Descriptiva	2015534	Geometría Descriptiva	L	Libre Elección	4	2.5
Total, créditos convalidados/equivalentes							20	

*T: tipología (C/T/B/O/L). C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo Diferencial	4	27
	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
	2015159	Variable compleja	4	

Física	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	4
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería Económica	3	3
Informática y Herramientas para Ingeniería	2015734	Programación de Computadores	3	3
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3
Total, créditos pendientes				40
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física		3		3
Ciencias Económicas y Administrativas		3		3
Informática y Herramientas para Ingeniería		3		3
Total, créditos pendientes				9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	9
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	
Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16
	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado			
Total, créditos pendientes				81
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura		3		3
Automatización, Control y Robótica		3		3
Total, créditos pendientes				6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>29</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Ávila Ramírez Santiago		DNI. 1015461140
Puntaje de admisión	Obtenido por el estudiante	Umbral
	767.96	775,8461

9.9.11 Camelo González Cristian Mauricio DNI. 1007363781

El Consejo de Facultad **APRUEBA** traslado intrafacultad del programa Arquitectura (2506) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2021-1S, porque la Universidad Nacional de Colombia podrá autorizar traslados de estudiantes

entre sus programas curriculares, a quienes hayan cursado al menos un periodo académico del programa para el cual fueron admitidos y tengan derecho a renovación de matrícula. (Artículo 39, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Camelo González Cristian Mauricio
2	DNI	1007363781
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Manizales	Arquitectura
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	2506
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	25-08-2020
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2019-25	
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	No	
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No	
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	10.1%	
(A) SI EL PORCENTAJE ES MENOR DE 30 DILIGENCIAR (A1) y (A2)		
(A1) ¿Cuál fue el puntaje de admisión del solicitante?	739,67	
(A2) Puntaje de admisión del último admitido regular al plan destino (2° plan) en la misma prueba de ingreso del solicitante*	713,1872	
Si el valor de (A2) es mayor que el valor de (A1) el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)		
(B1) PAPA a la fecha de la solicitud		
(B2) ¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?		
Si la respuesta en (B2) es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.		
C. Estudio de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes en el plan de estudios origen (1er plan):	36
2	Cupo de créditos para traslado (literal d del artículo 3 del acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico)	161
3	¿El cupo de créditos para traslado es igual o mayor al número de créditos pendientes de aprobación en el plan de estudios destino (2° plan)?	Si

4	Si la anterior respuesta es NO el Comité Asesor no puede recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	
---	---	--

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación		Disciplinar		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios (B)	Optativos (O)	Obligatorios (C)	Optativos (T)		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes	0	0	0	0	18	18
Pendientes	47	9	81	6	18	161

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero

El Comité Asesor de Mecatrónica en sesión del día 3 de noviembre de 2020, Acta 19	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
2019-2S	2017212	Proyecto I	2017212	Proyecto I	L	Libre elección	5	4.2
2019-2S	2017220	Representación i	2017220	Representación i	L	Libre elección	3	3.3
2019-2S	2017194	Fundamentos tecnológicos en arquitectura	2017194	Fundamentos tecnológicos en arquitectura	L	Libre elección	3	3.6
2019-2S	2017198	Historia de la arquitectura I	2017198	Historia de la arquitectura I	L	Libre elección	2	4.3
2019-2S	2017203	La ciudad y el espacio urbano	2017203	La ciudad y el espacio urbano	L	Libre elección	2	3.1
2020-1S	2017236	Sistemas portantes arquitectónicos	2017236	Sistemas portantes arquitectónicos	L	Libre elección	3	4.4
Total, créditos convalidados/equivalentes							18	

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y NO APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)					
Periodo	Código	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Agrupación	C*	NOTA
Total, créditos convalidados/equivalentes								

*T: tipología (C/T/B/O/L). C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	1000004	Cálculo Diferencial	4	27

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
	2015159	Variable compleja	4	
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería Económica	3	3
Química	1000024	Principios de Química	3	3
Informática y Herramientas para Ingeniería	2015734	Programación de Computadores	3	3
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3
Total, créditos pendientes				47
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física		3		3
Ciencias Económicas y Administrativas		3		3
Informática y Herramientas para Ingeniería		3		3
Total, créditos pendientes				9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	

	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	16
	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	
	2016495	Electrónica Análoga I	4	
	2016498	Electrónica Digital I	4	
	2016753	Microcontroladores	3	
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	9
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	
Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16
	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
Total, créditos pendientes				81
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura		3		3
Automatización, Control y Robótica		3		3
Total, créditos pendientes				6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>18</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Puntaje de admisión	Obtenido por el estudiante	Umbral
	739,67	713,1872

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.1. MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

10.1.1 El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas y actividades académicas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los siguientes estudiantes:

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Ana Yuri Viviana Rojas Forero	1018475777	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química	Tesis de Maestría	2020362	AP	2020-1S
Dayana Lizeth Carvajal Rozo	1014208799	Maestría en Ingeniería - Transporte	Trabajo Final de Maestría	2019881	AP	2020-1S
Sergio Alejandro Peña Pedreros	1049618544	Maestría en Ingeniería - Transporte	Trabajo Final de Maestría	2019881	AP	2020-1S
Cindy Melissa Ospina Quiroga	1016048085	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2020-1S
Kevin Darío Patiño Sosa	1015427128	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica	Tesis de Maestría	2025774	AP	2020-1S
Luis Antonio Rivera Pinzón	1010199517	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Trabajo Final de Maestría	2019501	AP	2020-1S
Jimmy Alexander Sánchez Arango	1020437113	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Trabajo Final de Maestría	2019501	AP	2020-1S
Carlos Andrés Atara Pirateque	1019003696	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2020-1S

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Christian Camilo Cano Vásquez	1032458402	Doctorado en Ingeniería- Ingeniería Eléctrica	Curso Dirigido II	2023677	5.0	2019-2S
Rigoberto Sáenz Imbacuan	1018417749	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2020-1S
Juan Sebastián Lara Ramírez	1014278662	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Tesis de Maestría	2019811	AP	2020-1S
Ubaldo García Zaragoza	362659	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	Trabajo Final de Maestría	2020355	AP	2020-1S
Diego Fernando Moreno Pérez	1057573557	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	Tesis de Maestría	2019587	AP	2020-1S
Jorge Luis Camacho Triana	1022369072	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	Trabajo Final de Maestría	2020487	AP	2020-1S
Jennifer Alejandra Patricia Gutiérrez Alarcón	1075874906	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química	Trabajo Final de Maestría	2020363	AP	2020-1S
Fabián Alberto Hernández Tarapué	1030661037	Maestría en Bioinformática	Tesis de Maestría	2026141	AP	2020-1S
Camila Andrea Morera Afanador	1016038960	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	Trabajo Final de Maestría	2020487	AS	2019-2S
Andrés Felipe de Orcajo Vélez	1019120483	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2020-1S
Candelaria González	1018424283	Maestría en Ingeniería - Transporte	Trabajo Final de Maestría	2019881	AP	2020-1S

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Miguel David Díaz Martin	1019076974	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Trabajo Final de Maestría	2019501	AP	2020-1S
Holman Heiner Buenos Contreras	1070970818	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2020-1S
Carlos Eduardo Cabrera Ardila	1018457317	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2020-1S
Carlos Gabriel Pedraza Toro	1032467615	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Trabajo Final de Maestría	2019169	AP	2020-1S
Camilo Andrés Riveros Lesmes	86076748	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2020-1S
Diego Varón Peña	1030544721	Especialización en Iluminación Pública y Privada	Iluminación de Escenarios Deportivos y áreas específicas	2022560	4.5	2020-1S
Miguel Angel Rivas Tabares	1019093355	Maestría en Ingeniería - Estructuras	Tesis de Maestría	2019392	AP	2020-1S

10.2. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.2.1

Alvarado Ruiz José Alejandro

DNI. 116064622

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial a: “Supervisión SCADA de producción en un proceso de autocompostaje”, ratifica director al profesor Eduardo Barrera Guadrón del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.2.2

Pabón Arias Juan David DNI.

1015457117

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial a: “*Event-triggered control of multi-robot systems applied to seeding in rice crops*”, ratifica director al profesor Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.2.3 Polania Vargas Nestor Eduardo

DNI. 1081154962

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cursada en el periodo académico 2020–1S así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019167	Teoría de control	3.8	L	B

2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2020–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE					
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización I	2019496	Seminario de investigación I	AP	3	C	C

3. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024000	Seminario de profundización I	1	C	3

4. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019160	Seminario de investigación II	1	C	3

5. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–2S, porque justifica debidamente la solicitud:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
--------	------------	-------	-----------	----------

2024001	Seminario de profundización II	1	C	3
---------	--------------------------------	---	---	---

10.3. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.3.1. Cárdenas Torres Fabián Ricardo DNI. 72343774

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019501	Trabajo Final de Maestría	6	P	10

10.3.2. Díaz Martín Miguel David DNI. 1019076974

El Consejo de Facultad **APRUEBA** remoción de evaluador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Programación óptima de la operación en redes de distribución considerando costos de incertidumbre de fuentes de energías renovables”, al profesor Germán Ramón Corredor Avella del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.3 Guerra García Gerardo DNI. 8498937

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2024001	Seminario de profundización II	1	C	3

10.3.4 Lozada Prado Lady Jarleth DNI. 1018420582

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
202400	Seminario de profundización I	1	C	3

10.3.5 Avendaño Peña Álvaro Andrés DNI. 1033759224

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2019–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización I	2019496	Seminario de investigación I	AP	3	C

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2019–2S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021752	Seminario de profundización I	1	C	3

3. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2020–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización II	2019497	Seminario de investigación II	AP	3	C
Propuesta de trabajo final de maestría	2019495	Proyecto de tesis de maestría	AP	4	C

4. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021753	Seminario de profundización II	1	C	3
2019478	Propuesta de trabajo final de maestría	1	C	4

5. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019500	Tesis de Maestría	5	P	22

10.3.6 Rodríguez Cruz Jeison Alexander DNI. 1022401851

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2021752	Seminario de profundización I	AP	3	C

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019496	Seminario de investigación I	1	C	3

3. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2020–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación II	2021753	Seminario de profundización II	AP	3	C
Proyecto de tesis de maestría	2019478	Propuesta de trabajo final de maestría	AP	4	C

4. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019497	Seminario de investigación II	1	C	3
2019495	Proyecto de tesis de maestría	1	C	4

5. Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2018–2S así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2027340	Confiabilidad en sistemas de distribución	4.3	L	B
2019467	Calidad de potencia	4.5	L	B
2019457	Análisis de sobretensiones	4.0	L	B

6. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019501	Trabajo final de maestría	3	P	10

10.3.7 Herrera Giraldo Luisa Fernanda DNI. 1022383857

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2018–2S así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2027340	Confiabilidad en sistemas de distribución	4.5	L	B
2019467	Calidad de potencia	4.5	L	B
2019457	Análisis de sobretensiones	4.1	L	B

2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2021752	Seminario de profundización I	AP	3	C

3. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019496	Seminario de investigación I	1	C	3

4. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2020–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación II	2021753	Seminario de profundización II	AP	3	C
Proyecto de tesis de maestría	2019478	Propuesta de trabajo final de maestría	AP	4	C

5. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019497	Seminario de investigación II	1	C	3
2019495	Proyecto de tesis de maestría	1	C	4

6. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019501	Trabajo final de maestría	6	P	10

10.3.8 Peñaranda Bayona Andrés Felipe

DNI. 1010225903

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2019–2S así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019455	Análisis de sistemas de potencia	5.0	B	L

2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización I	2019496	Seminario de investigación I	AP	3	C

3. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021752	Seminario de profundización I	1	C	3

4. Cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2020–1S así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2027340	Confiabilidad en sistemas de distribución	4.8	B	L
2019465	Estabilidad de sistemas de potencia	4.9	B	L

5. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2020–1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización II	2019497	Seminario de investigación II	AP	3	C
Propuesta de trabajo final de maestría	2019495	Proyecto de tesis de maestría	AP	4	C

6. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2020–1S, porque la asignatura ha sido equivalida en el ítem anterior.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021753	Seminario de profundización II	1	C	3
2019478	Propuesta de trabajo final de maestría	1	C	4

7. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019500	Tesis de Maestría	5	P	22

10.3.9 **Clavijo Niño Jorge Alexander** **DNI. 1014268979**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería eléctrica en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2024000	Seminario de profundización I	1	C	3

10.4. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.4.1. **Camacho Olarte Jaiber Fernando** **DNI. 1023876099**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** desanular y registrar la calificación en el periodo académico 2020–1S, de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica

Código	Asignatura	Nota	Tipología	Créditos
2025775	Trabajo Final de Maestría	AP	P	10

10.5. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.5.1 Tovar Tuirán Jair Hernando

DNI. 1022416879

El Consejo de Facultad **APRUEBA** renuncia al beneficio de créditos excedentes de pregrado aplicado en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica plan de estudios de investigación, en el periodo académico de 2020–2S, dado que el estudiante es ganador de la beca de asistente docente.

10.5.2 Sánchez Ramírez Iván Andrés

DNI. 1022370448

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica bajo la dirección de la Profesora Sonia Lucia Rincón Prat, en el periodo académico de 2020–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020355	Trabajo final de Maestría	2	P	10

10.5.3 Alarcón Castiblanco Juan David

DNI. 1032430705

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, en el periodo académico de 2020–2S porque justifica adecuadamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020356	Tesis de maestría	4	P	22

10.5.4 Patiño Gutiérrez Shelly Nathalya **DNI. 1023923777**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cambiar el director Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, en reemplazo de la profesora Astrid Rubiano Fonseca; designa nuevo director Trabajo Final de Maestría cuyo título es: “Diseño del modelo de un dispositivo *soft-robot* para la asistencia en el movimiento de pinza trípode estático de la mano humana” a la profesora Silvia Cristina Duarte Torres del Programa de Fisioterapia de la Universidad Nacional de Colombia y como codirector al profesor Edgar Alberto Bolívar Nieto de la Universidad de Texas en Dallas
2. **NO APRUEBA** cambiar la tipología de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica de profundización a Investigación a partir del periodo 2020–2S, porque se requiere cursar Seminario de Investigación y entregar la Propuesta de Tesis

10.5.5 Vega Clavijo Lili Tatiana

DNI 1129572556

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el grado individual dado que la estudiante culminó satisfactoriamente su plan de estudios y cumple con los requisitos para optar por el título de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica

establecidos en la Resolución 047 de 2018 de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Colombia.

10.5.6 Fernández Ruiz Samuel DNI. 1032426867

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería –Ingeniería Mecánica a partir del primer periodo académico de 2021 (2021–1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto

10.5.7 Hernández Gutiérrez Héctor Hugo DNI.1136886648

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica en el plan de estudios de investigación a partir del primer periodo académico de 2021 (2021–1S) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

10.5.8 Sarmiento Alonso Edilson DNI. 1013633150

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica en el plan de estudios de investigación a partir del primer periodo académico de 2021 (2021–1S) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

10.5.9 Sierra Calderón Isabel Cristina DNI. 1016082558

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica en el plan de estudios de profundización a partir del primer periodo académico de 2021 (2021–1S) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

10.5.10 Álvarez Díaz Harold Helbert DNI. 80816292

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** descuento del 20 % del valor que el estudiante de posgrado de la Facultad de Ingeniería debe pagar por concepto de derechos académicos, porque presenta la solicitud por fuera del plazo establecido (Acuerdo 107 de 2020 de Consejo de Facultad de Ingeniería)

10.5.11 Rojas Suarez Holman Fernando DNI 7175974

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 50 puntos de derechos académicos del periodo 2020–2S, condicionado a la inscripción de tesis o el trabajo final como única actividad académica del programa, porque se presenta fuera del plazo establecido, se trata de una solicitud extemporánea. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.6. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – MATERIALES Y PROCESOS

10.6.1 Merchán Rincón Fabio Alejandro DNI 80073402

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el grado individual dado que el estudiante culminó satisfactoriamente su plan de estudios y cumple con los requisitos para optar por el título de la Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos establecidos en la Resolución 047 de 2018 de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Colombia.

10.6.2 Pérez Martínez Vanesa DNI. 1018471915

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, en el periodo académico de 2020–2S porque justifica adecuadamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019441	Tesis de Maestría	2	P	22

10.6.3 González Aguirre Jamid Eduardo DNI. 10010284

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, a partir del primer periodo académico de 2021 (2021–1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Durante el periodo académico adicional otorgado, el estudiante deberá solicitar el nombramiento de jurados de su Tesis de Maestría, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás exigencias académicas y administrativas vigentes. (Artículo 7 de la Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica). Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto

10.7. DOCTORADO EN INGENIERÍA – MECÁNICA Y MECATRÓNICA

10.7.1 García Rodríguez Alejandro DNI 1016057987

El Consejo de Facultad **APRUEBA** aclarar la inscripción realizada mediante Acta 18 de 2020 de Consejo de Facultad, es la asignatura Métodos Estadísticos y no Modelos Estadísticos.

10.8. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.8.1 Cárdenas Ramírez Juliana DNI. 1018478517

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química (2686) a partir del primer periodo académico de 2021 (2021-1S). (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.8.2 Mayorga Betancourt Manuel Alejandro DNI. 79729627

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reserva de cupo adicional en el periodo académico 2020-2S, teniendo en cuenta que esta posibilidad es viable a continuación de la segunda reserva de cupo automática. Para los periodos del año 2020, los estudiantes tienen derecho con independencia de si han agotado o no las reservas de cupo automáticas, a quedar en reserva de cupo extraordinaria, sin que se requiera aprobación para hacer uso de ella. (Resoluciones 347 y 457 de 2020, de Rectoría).

10.8.3 Bastidas Gómez Karen Giovanna DNI. 1026567341

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería-Ingeniería Química, cuyo título es: *“Remediation of emergent contaminants using metal organic frameworks immobilized onto fique fibers”*, a los profesores Maria Arminda Costa Alves de la Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Hugo Martín Galindo Valbuena del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, José Alcides Silvestre Peres de la Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro – Departamento de Química, Maria Madalena Alves de Freitas del Instituto Superior de Engenharia do Porto – Departamento de Engenharia Química, y Manuel Fernando Ribeiro Pereira de la Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto – Departamento de Engenharia Química.

10.9. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.1 Oliveros Pineda Daniel DNI. 1053850718

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química (2704) en el plan de estudios de investigación a partir del primer periodo académico de 2021 (2021-1S). (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal a, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario). El estudiante obtuvo la distinción de Grado de Honor en pregrado, mediante Resolución C de S 214 de 2019 del Consejo de Sede.

10.9.2 Pinzón López Jhoan Sebastián DNI. 1031160700

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química (2704) en el plan de estudios de investigación a partir del primer periodo académico de 2021 (2021-1S). (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.9.3 Velandia Barrios Jessica Johana DNI. 1121933729

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química (2704) en el plan de estudios de investigación a partir del primer periodo académico de 2021 (2021-1S), porque el plazo para hacer la solicitud venció el 23 de octubre de 2020, la excepción al plazo la puede conceder el Consejo Académico. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.10 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA CIVIL

10.10.1 Sanabria Rojas Sebastián Camilo DNI. 1026257722

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación se **INHIBE** en relación con el recurso para revocar la decisión del Acta 18 de octubre 1 de 2020, lo anterior en razón a lo previsto en el Resolución 347 de 2020, las asignaturas que obtengan RE o en el caso de aquellas con nota numérica inferior a 3.0, no se tendrán en cuenta para efectos del P.A.P.A., ni harán parte de la historia académica, no obstante, debe surtirse el trámite de calificación y envío a Registro, donde se harán los ajustes que ordene el citado acto de Rectoría, con el fin de retirar las actividades y asignaturas con calificación reprobatoria.

10.11 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.11.1 Barreto Ordoñez Iris Juliana DNI. 1032496232

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, plan de estudios de investigación, a partir del primer periodo académico de 2021 (2021–1S), temiendo en cuenta que la solicitud no fue presentada dentro de las fechas de formalización de la inscripción vía internet. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.11.2 Cuervo Arévalo Juan Fernando DNI. 1019075259

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería– Recursos Hidráulicos a: “Evaluación hidráulica del transporte y exclusión de sedimentos en la estación elevadora de Canoas – EEARC a través de modelación física; designa nuevo director al ingeniero Jaime Iván Ordóñez Ordóñez profesor pensionado del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola, y codirector al profesor Carlos Eduardo Cubillos Peña del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.11.3 Acevedo Moreno Yuly Paulin DNI. 1018428624

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería– Recursos Hidráulicos a: “Evaluación del desempeño de un reactor biológico aerobio de medio móvil con biomasa adherida para el tratamiento de aguas residuales provenientes de una estación de servicio; ratifica director al profesor Néstor Alonso Mancipe Muñoz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y codirectora a la profesora Francly Janeth Méndez Casallas de la Universidad de la Salle.

10.12 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.12.1 Perico Rodríguez Ramón Eduardo DNI. 1018439600

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, en el periodo 2020–2S, las siguientes asignaturas cursadas en Ingeniería Civil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T

Materiales para carreteras	2020406	Materiales para carreteras	3.7	4	B
Estructuras de contención	2020401	Estructuras de contención	3.6	4	L

2. **NO APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia, en el periodo 2020–2S, la asignatura Mecánica de Rocas con código 2015967 cursada en Ingeniería Civil, teniendo en cuenta que no es un curso de nivel de posgrado, y no cumple con el número de créditos correspondientes a las asignaturas propias del programa de maestría.

10.12.2 Enciso Suárez Christian Orlando DNI. 1013639789

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar parcialmente y designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Aprovechamiento de llantas usadas e inclusión de pavimento asfáltico reciclado (RAP) para estructuras de pavimento en vías de bajo tránsito”, a los profesores Octavio Coronado García del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, y Julián David Puerto Suárez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola en reemplazo del profesor David Guillermo Zapata Medina quien no puede acoger la designación.

10.13 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.13.1 Vila Núñez Juan Diego DNI. 1110511610

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo 2019–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Maestría en Ingeniería – Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Fundaciones avanzadas	2019343	Fundaciones avanzadas	3.6	4	B

10.13.2 Palencia Torres Daniel Gustavo DNI. 1093773037

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo académico 2020–2S.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019391	Trabajo final de Maestría	4	P	10

10.14 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.14.1 López Buitrago Luis David DNI. 1023019711

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería– Transporte a: “Evaluación de escenarios de oferta y demanda de transporte desde una perspectiva de reducción de emisiones atmosféricas. Caso de la ciudad de Manizales, Colombia.”; ratifica directora a la profesora Sonia Cecilia Mangones Matos del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.15 ESPECIALIZACIÓN EN TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VIAL

10.15.1 Castellanos González Martín Julián DNI. 1032490010

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa de Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, a partir del primer periodo académico de 2021 (2021–1S). (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.15.2 Silva Saavedra Daniel Santiago DNI. 1015450838

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, en el periodo 2020–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Herramientas de modelación en tránsito	2019860	Herramientas de modelación en tránsito	4.3	4	L
Transporte aéreo	2019882	Transporte aéreo	4.5	4	L

10.15.3 Heredia Castiblanco Juan David DNI. 1032479531

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, en el periodo 2020–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Impactos ambientales de la movilidad	2019862	Impactos ambientales de la movilidad	4.4	4	L

10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.16.1 Álvarez Carpintero Juan David DNI. 1072714611

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, plan de estudios de investigación, a partir del primer periodo académico de 2021 (2021-1S). (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.17 ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO ELECTRÓNICO (2896)

10.17.1 Márquez Ramírez Laura Ximena DNI. 1010203375

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Especialización en Gobierno Electrónico a partir del (primer) periodo académico de 2021 (2021-1S) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

10.18 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.18.1 Beltrán Velandia Ferney DNI. 1018441004

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Trabajo Final de Maestría del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación a: "Un enfoque basado en redes neuronales para el reconocimiento de emociones como funciones temporales usando señales EEG y estímulos musicales" debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.18.2 Escobar Archila Leonardo DNI. 88239370

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Trabajo Final de Maestría del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación a: "Evaluación Comparativa entre Algoritmos de Agrupamiento y el Índice de Hilbert Empleado en el Algoritmo (K, J)-Obfuscation Para La Creación De Flujos De Red Ofuscados" debido a que justifica debidamente la solicitud ratifica como director al profesor Jorge Eliécer Camargo Mendoza del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial

10.18.3 Morales Vásquez Jheison Alejandro DNI. 1096035447

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la totalidad de las asignaturas en el periodo 2020–2S, en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación (2702), debido a que El estudiante no ha realizado el pago correspondiente al período 2020–2S, por lo que no tiene calidad de estudiante de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones 347 y 457 de 2020 de Rectoría, está en reserva de cupo.

10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN CONV. UNILLANOS (2928)

10.19.1 Porras García Yerson Ferney DNI. 1118556893

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** decisión del Acta 16 de agosto 27 de 2020, en consecuencia, **APRUEBA** descuento del 10 % adicional, con lo que completa el máximo descuento posible del 20%, al ser adicionado este descuento con el 10 % de descuento ya otorgado por descuento electoral, pues los descuentos por estos conceptos no pueden ser superiores al 20 %. (Acuerdo 107 de 2020 – Consejo de Facultad).

10.20 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.20.1 Medina Baquero Sergio Iván DNI. 1018417693

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa Maestría en Ingeniería Industrial (2708), en el periodo académico 2020–2S, debido a que justifica debidamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020094	Trabajo final de maestría	1	P	10

10.20.2 Navarro Diaz Nelson David DNI. 1068390173

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Propuesta para la consolidación del sector logístico en el marco de un mercado digital”, al profesor Iván Darío Cárdenas Barbosa, investigador posdoctoral del *Department of Transport and Regional Economics – University of Antwerp* en remplazo del profesor Jesús Gonzalez–Feliú, La Rochelle Business School.

10.20.3 Verdugo Cañón Maryluz

DNI. 1030525251

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial a: “Propuesta para la implementación de herramientas *Lean Manufacturing* en una empresa fabricante de materiales de fricción para sistemas de frenos”, ratifica director al profesor Óscar Fernando Castellanos Domínguez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.20.4 Duarte Suárez Guillermo Andrés

DNI. 1020828340

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial en el plan de estudios de Investigación a partir del primer periodo académico de 2021 (2021–1S) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

10.20.5 Bejarano Romero Diego Ernesto

DNI. 1032457909

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial en el plan de estudios de Investigación a partir del (primer) periodo académico de 2021 (2021–1S) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

10.20.6 Ávila Niño Enith Tatiana

DNI. 1053609720

EL Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial en el plan de estudios de Investigación a partir del (primer) periodo académico de 2021 (2021–1S) (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

10.20.7 Castellanos Martínez Jorge Stiven

DNI. 1005868785

El Consejo de Facultad **APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería Industrial (2708) en el plan de estudios de Investigación a partir del primer periodo académico de 2021 (2021–1S). (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico. Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.20.8 González Alfonso Styven

DNI.1013603642

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería Industrial (2708) a partir del (primer) periodo académico de 2021 (2021-1S debido los cupos ofertados ya fueron ocupados y la solicitud fue presentada fuera de los plazos establecidos. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico. Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.21 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES (2707)

10.21.1 Rueda Dimate Oscar David DNI. 1013582789

El Consejo de Facultad **APRUBA** designar evaluador adicional del Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones cuyo título es: "Construcción de un módulo de control virtualizado para realizar balanceo de carga en MANETs", al profesor Javier Leonardo Araque Quijano del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, quien deberá dirimir la diferencia calificando la Tesis de Maestría como aprobada o no aprobada. (Acuerdo 56 de 2012 Consejo Superior Universitario)

10.21.2 Suárez Martínez Andrés Felipe DNI. 1015445127

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2020-2S, teniendo en cuenta que no ha completado el proceso de matrícula al no pagar el recibo y como consecuencia entrará en reserva de cupo. De acuerdo con lo establecido en las resoluciones 347 y 457 de 2020, ambas de Rectoría, las reservas de cupo tomadas durante los periodos 2020-1S y 2020-2S, no serán tenidas en cuenta dentro de las dos reservas de cupo automáticas a las que tienen derecho los estudiantes. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

10.21.3 Galindo Tunjo Carlos Julio DNI. 80795227

El Consejo de Facultad **APRUEBA** declarar la pérdida de ejecutoria de lo decido en el Actas 15 y 18 de 2020, en los términos del numeral 2 del artículo 91 de la Ley 1437 de 2011, el estudiante ya tiene inscritas las asignaturas objeto del recurso, dejando sin efectos decisiones contrarias a estos registros.

10.22 MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)

10.22.1 Carabali Mosquera Oscar Eduardo DNI. 16843909

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa Maestría en Bioinformática (2882), en el periodo académico 2020–2S, debido a que justifica debidamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2027081	Bioinformática para ciencias ómicas	1	O	4
2027591	Modelaje y Análisis de Sistemas Biológicos	1	L	4
2026121	Seminario de profundización II	1	O	3

10.23 DOCTORADO EN INGENIERÍA – SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

10.23.1 Barrera Botero Marla Constanza DNI. 52269497

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación (2684), en el periodo académico 2020–2S, debido a que justifica debidamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019852	Tesis de doctorado	1	S	90

10.24 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

10.24.1 Mosquera Laverde William Eduardo DNI. 11314375

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Maestría en Gerencia Ambiental de la institución Universidad de los Andes por las siguientes razones:

Mosquera Laverde William Eduardo						DNI.11314375	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones (2838)						Asignaturas cursadas en el programa Maestría en Gerencia Ambiental de la institución Universidad de los Andes	
Periodo	Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2020–2S	2019517	Economía y Medio Ambiente	4	U	3.5	Economía Ambiental y Recursos Ambientales	3.5
2020–2S	2022982	Gestión Financiera	4	U	4.0	Planeación y Evaluación Financiera	4.0
2020–2S	2020747	Teoría de las organizaciones	4	U	4.5	Organizaciones	4.5
			Créditos homologados U	12			
			Total, créditos que se homologan	12			

